Sábado 10 de Diciembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 397

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA 762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

LOTERIA DE LA

Sociedad de Beneficencia

A favor del Hospital de Niños
AUTORIZADA
Por el Congreso Nacional

EXTRACCION DE HOY

2562 20,000
11379 5,000

APROXIMACIONES

2561 .... 500 | 2563 500

CON 1000 PESOS

18881	1000	—	1000
15590	1000	9139	1000
—	1000	—	

CON 500 PESOS

16497	500	11539	500
15843	500	19383	500
17997	500	16585	500
10359	500	—	500
17520	500	—	500

CON 100 PESOS

11640	100	—	100
15237	100	—	100
15291	100	—	100
10677	100	—	100
13958	100	—	100
16486	100	—	100
13750	100	—	100
13530	100	—	100
—	100	—	100
—	100	—	100
—	100	—	100
—	100	—	100
—	100	—	100
—	100	—	100
—	100	—	100
—	100	—	100
—	100	8129	100
—	100	8907	100
—	100	5870	100
—	100	4917	100
—	100	8700	100
—	100	2383	100
—	100	1220	100
—	100	6686	100
—	100	2232	100

CON 50 PESOS

17875	50	—	50	—	50	—	50	—	50
18000	50	—	50	—	50	—	50	—	50
20820	50	—	50	—	50	—	50	—	50
19015	50	—	50	—	50	—	50	—	50
14270	50	—	50	—	50	—	50	8394	50
15565	50	—	50	—	50	—	50	1385	50
19960	50	—	50	—	50	—	50	1039	50
17871	50	—	50	—	50	—	50	1915	50
19281	50	—	50	—	50	—	50	1198	50
16733	50	—	50	—	50	—	50	6150	50
13400	50	—	50	—	50	—	50	8715	50
16857	50	—	50	—	50	—	50	8889	50
20802	50	—	50	—	50	—	50	7806	50
14012	50	—	50	—	50	—	50	6072	50
19392	50	—	50	—	50	—	50	4951	50
14767	50	—	50	—	50	—	50	4151	50
13192	50	—	50	—	50	—	50	3411	50
19751	50	—	50	—	50	—	50	9508	50
18407	50	—	50	—	50	—	50	6476	50
17543	50	—	50	—	50	—	50	3595	50
16313	50	—	50	—	50	—	50	1073	50
19540	50	—	50	—	50	—	50	4863	50
17549	50	—	50	—	50	—	50	7852	50
—	50	—	50	—	50	—	50	6011	50
—	50	—	50	—	50	—	50	9116	50

CON 25 PESOS

1

1626	1352	1734	1511	1805	1205	1958
1934	1661	1576	1047	1095	1201	1262
1737	1502	1286	1112			

2

2731	2016	2535	2854	2284	2607	2178
2399	2428	2417	2109	2847	2832	2210
2222	2709	2158	2590	2976	2568	2682
2834	2813					

3

3006	3183	3194	3815	3983	3915	3217
3361	3285	3226	3040	3331	3837	3908
3913	3257	3088	3580	3194		

4

4610	4733	4339	4840	4605	4807	4860
4812	4022	4928	4212	4126	4342	4141
4502						

5

5538	5645	5600	5832	5843	5145	5023
5699	5089	5391	5907	5059	5130	5357

6

6874	6720	6328	6014	6502	6091	6017
6505	6987	6507	6920	6335	6283	6268
6359						

7

7301	7876	7934	7326	7629	7453	7258
7781	7870	7278	7113	7467	7118	7767

8

8336	8143	8165	8778	8015	8187	8816
8593	8621	8650	8979	8009	8638	8843
8255						

9

9935	9645	9156	9835	9309	9519	9115
9185	9150	9008	9768	9058	9113	9358
9908	9451	9992	9747			

10

10515	10946	10691	10570	10755	10556	10258
10152	10671	10462	10168	10398	10010	10219
10204	10511	10300	10594			

11

11775	11356	11310	11057	11999	11354	11752
11309	11832	11163	11429	11960	11931	11675

12

12221	12204	12947	12931	12800	12564	12737
12846	12400	12312	12159	12174	12258	12403
12443	12140	12790	12399	12277	12198	

13

13321	13157	13582	13700	15237	13319	13692
13859	13010	13847	13649	13858	13751	13631
13898	13618	13159	13329	13785	13539	13108
13027	13628	13590	13202	13510	13743	13041
13773	13399	13718				

14

14122	14069	14982	14930	14033	14233	14495
14175	14414	14608	14081	14324	14609	14663
14042	14518	14294	14144	14893	14673	14258
14228	14424	14793	14487	14641	14783	14915
14936	14790	14269	14525	14890		

15

15560	15161	15104	15250	15427	15456	15606
15261	15257	15857	15459	15119	15941	15297
15109	15384	15092	15701	15063	15142	15702
15362	15829	15025	15491	15018		

16

16167	16133	16593	16848	16061	16938	16979
16568	16940	16972	16854	16445	16642	16079
16921	16878	16962	16204	16650	16973	16192
16510	16089	16788	16102	16461	16889	

17

17038	17676	17086	17258	17564	17278	17396
17141	17740	17752	17389	17800	17160	17915
17322	17678	17487	17116	17374	17716	17381
17117	17356	17539	17768	17994		

18

18044	18236	18877	18926	18228	18806	18612
18307	18082	18068	18794	19126	18501	18423
18946	18168	15079	18658	18828	18765	18417
18584	18556					

19

19412	19552	19261	19142	19438	19628	19371
19688	19243	19930	19067	19167	19520	19937
19783	19547	19840	19786	19937	19915	19378
19491	19385	19902	19168	19979	19758	19499

20

20548	20867	20095	20843	20128	20377	20141
20012	20259	20174	20593	20308	20127	20378
20489	20918	20480	20996	20060	20581	20021
20816	20608	20559	20518	20177		

CONCLUIRÁ EN LA TERCERA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 282.00, 529.700; fin de mes 281.00, 309.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série G.	27.50	2.350
» » K.	28.20	72.600
» » L.	28.40	25.900
» » M.	28.30	71.700
» » N.	28.10	80.700
» » O.	28.40	82.000
» » P.	28.50	25.000

Títulos

Emprestito interno	73.80	62.700
Fondos públicos	68.00	10.000

Cheques

Nacional	13
Provincia	37 1|2
Bonos, descuento	78.70

Cambios

Particular sobre Lóndres 47, comercial 47 1|2. Paris bancario 4.97, comercial 5.00. Alemania bancario 4.06, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 16, Paris 1.74 1|2, Italia 1.78 1|2, Alemania 1.41 España 2.01.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 16 3|4, Paris 1.75, Italia 1.40, Alemania 1.41.

Banco Británico—Lóndres 16, Paris 1.74, Bélgica 1.74, Italia 1.79, Alemania 1.41, España 2.00, Rio 0.83 ojo, Montevideo 1|4 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 16, Paris 1.74 Italia 1.80, Alemania 1.41 1|2, España 2.01.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 16, Paris 1.74, Italia 1.80, Alemania 1.41 1|2, España 2.01.

Banco de Roma—Lóndres 16, Paris 1.74, Italia 1.80, Alemanla 1.41, España 2.00.

Banco del Comercio—Lóndres 16, Paris 1.74 1|2, Italia 1.79, Alemania 1.41, España 2.00

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.74 1|2, Italia 1.78 1|2, Alemania 1.41 1|2, España 201.

Banco Francés—Lóndres 16 1|2, Paris 1.75 1|2, Bélgica 1.75, Italia 1.79 3|4, Alemania 1.41, España 2.01.

Banco Español—Lóndres 16 3|8, Paris 1.74 1|2, Italia 1.78, Alemania 1.41, España 2.01.

Banco Aleman—Lóndres 16 5|8, Paris 1.74 1|2, Italia 1.78 1|2, Alemania 1.41 1|2, España 2.01.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Diciembre 10.

Entraron hoy á este mercado 176 wagones cargados con los siguientes frutos: 100 lienzos de lana, 74 atados de cueros lanares, 30 cueros de nonatos, 1 bordaleza de grasa, 3548 bolsas de maiz desgranado, 219 bolsas de trigo y 1896 fardos de pasto.

El mercado abrió firme para sus precios tanto en el maiz como en el trigo,

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Lana en central—14000 kilos lana madre á ps. 7.00 por A. Jolly.

Lana de barriga—2000 kilos á ps. 3.00 por A. Jolly.

Maiz morocho—216 bolsas á ps. 5.70 por A. Ojea y Ca., 540 id inferior 5.55 id A. Ojea y Ca.

Maiz amarillo—387 bolsas á 5,60 ps. pog Chillado G. y Ca.

Trigo francés—310 bolsas á 7,00 ps. por D, Perazzo; 150 id 6,70 id Somariva é hijo.

Trigo barleta—140 bolsas á 6,70 por D. Perazzo.

Semilla de nabo y lino inferior—40 bolsas á 0,50 por A. Ojea y Ca.

Pasto—35 fardos á 28,00 ps. por P. y Cueto; 40 id id 27,00 id id id; 35 id id 24,00 id id; 20 id id 25,00 id G. y Pagiieri; 24 id id 20.00 id id id; 23 id id 27,00 id J. Balma.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Rem'tes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	J. Torrado	Matanzas	38
»	F. C. S.	Vecino	39
	»	Gral. Paz	38
M Alvarez é hijos	G. Lanús	Monte	150
»	Barrenechea	Marcoz Paz	59
J A Gomez y Ca	F. Fidalzaga	San Vicente	108
»	J. Cuiré	Rodriguez	40
Lynch y Ca	C. Ojuez	Cañuelas	60
»	J Lazolaberri	Sarmiento	50
»	J. Rivero	G. Paz	60
»	F C. S.	Ayacucho	40
E. Cárdenas	S. Navarro	Chascomus	[illegible]
J. Davinson	N. Diaz	Mar[illegible]	47
»	J. Arias	[illegible]ena	16
»	N. S[illegible]	G. Paz	80
A y Esquivel	[illegible]	Salto	138
A Ceballos y Ca	[illegible]gurrezabala	Azul	100
»	R. Demetrio	Matanza	40
	Basabilvaso	Suipacha	75
»	Luis Escola	Moreno	25
Errausquin y Ca	F. C. S.	Maypú	55
H R Garat y Ca	F C A.	Córdoba	48
Brie y Sansot	N. Noguera	Salto	60
S Unzué é hijos	S. Unzué	Matanzas	92
»	A. Samonte	Pilay	80
»	P. Gallardo	G. Belgrano	88
»	F. C. O.	25 de Mayo	100
		Total	1886

PRECIO DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á 45
Id carne gorda	28	» 34
Id buena carne	19	» 21
Vacas gordas	32	»
Id carne gorda	18	» 20
Id buena carne	15	»
Terneros grandes	9	» 15
Mamones	4	» 10
Cueros de novillos	7.30	» 11
Carne de vaca	5.80	» 6

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	805
Terneros	330
Reses inutilizadas	6

45 cerdos buenos y regulares á 20 pesos por Davinson y Cia.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 1883 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
Tomás Pagano	B. Iglesia	Madaglena	450
H. K. Garat y Ca.	Por tierra	Navarro	860
Pedro Cabo	F.C. S.	Azul	333
B. Durañona	id	Pigue	240
		Total	1883

El mercado ha abierto hoy para sus precios regulares.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido pocas debido á los pocos animales que han entrado.

VENTAS

Capones mestizos Lincoln

333 animales pelados á ps. 5.20 por Pedro Cabo.

Capones Rambouillet

859 animales pelados á ps. 5.80 por H. S. Garat y Ca., 387 id id 5.30 id Tomás Pagano, 300 id id 3.60 id Pedro Cabo, 42 id id 3.60 id Tomás Pagano.

De Montevideo

Diciembre 10.

Segun carta dirijida por el ministro de hacienda al presidente de la república, el estado de las finanzas no puede ser mas satisfactorio.

Habrá fondos suficientes para atender el servicio de la deuda externa é interna, y cubrir los gastos del presupuesto.

—Muy beneficiosa para la agricultura ha sido la lluvia de las últimas 48 horas.

—En el Asilo de Expósitos se ha desarrollado el sarampion de una manera alarmante.

—Se han repartido á los agricultores de todos los departamentos las libretas donde consignarán el resultado de la cosecha para el levantamiento del censo de la produccion agrícola.

—El temporal reinante ha ocasionado averías en varias embarcaciones surtas en el puerto.

Anoche sonaron varios cañonazos, disparados por un buque que pedia auxilio.

El vaporcito «Plata» apesar de la violencia del huracán que reinaba, concurrió inmediatamente al sitio del siniestro.

Era la barca «Fortunata Maria» que atravesaba en la restinga de «Gounou Chou» y la cañonera inglesa «Magpie» sin gobierno chocaba contra la barca referida.

«El Plata», pudo desviar á la «Magpie» evitando de ese modo que destrozara completamente á la barca italiana.

Esta barca quedó, sin embargo, inservible y la cañonera inglesa con bastantes averias. No hubo desgracias personales.

—El mal tiempo continúa.

—No se tienen noticias de otro siniestro marítimo.

—A causa del temporal reinante no sale esta tarde para ésa el vapor «Venus» como estaba anunciado.

Si el tiempo calma saldrá mañana.

Corresponsal.

Del Rosario

Diciembre 10.

El gobernador Cafferata asegura que le será favorable la solucion del asunto municipal en que interviene el minisiro del interior. Un escándalos mas que sobrepase la nota de los escándalos habidos, seria el que diera el ministerio negando el último recurso de justicia que busca este pueblo.

El ministro entiánte resolverá tal cuestion.

El otro sábado habia asamblea radical para tratar de la reorganizacion y disciplina del partido.

Anunciase cambios de gefes politicos en algunos departamentos y en la reparticion de policia.

Tiempo fresco.

Corresponsal.

La renuncia del Dr. Quintana

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

PROBABLE SOLUCION

Hoy á las 10 de la mañana celebraron una entrevista el presidente de la República Dr. Saenz Peña y el Dr. Quintana ministro del interior.

A pesar de guardarse extricta reserva sobre su resultado, podemos dar al público la noticia de que ella ha versado sobre una final resolucion respecto de la renuncia elevada por este último y que es del dominio de la opinion.

Una lucha tenaz se ha sostenido en ella: el Dr. Quintana persiste en su resolucion y cree un deber retirarse del gabinete despues de los acontecimientos desarrollados en su seno. El Dr. Saenz Peña persiste á su vez agotando en su intencion todos los recursos que se pueden en uno de estos apuros.

El Dr. Quintana sabrá sostenerse á la altura en que se ha colocado y creemos desde ya que apesar de la intervencion política y particular del vice-presidente Dr. Uriburu y muchos otros hombres de la situacion que han intervenido y empiezan á intervenir,—nada podrá hacerse para volver atrás sobre el camino recorrido.

Las tirantes relaciones del doctor Quintana con determinado miembro del gabinete han avanzado mucho é intentar hoy reanudarlas, es pretender un imposible; habria casi que dejar el honor de lado para entrar en componendas.

La renuncia debe aceptarse: no es posible seguir dando el espectáculo que hoy tiene herida vivamente la atencion pública. Si el Dr. Saenz Peña vé en la inminencia de una *debacle*, tiempo hace que debia de haber notado los signos precursores del desastre.

A la hora de lanzar nuestra segunda edicion vuelve á reanudarse la conferencia mantenida esta mañana.

El resultado definitivo será sin variacion el de laprimera.

Con estos elocuentes datos aseguramos que no pasará el dia de hoy sin que sea aceptada la dimision del Dr. Quintana ministro del interior.

Luego vendrán otros....

Exposicion de Chicago

No se ha resuelto aun el dia que tendrá lugar la inauguracion de la exposicion preliminar de Chicago, aunque el Sr. Victorica, presidente de la comision, tiene fundadas esperanzas de que sea mañana.

Arresto del 2º comandante de la «Argentina»

El capitan de fragata don Edelmiro Correa comandante del buque de gue[illegible] «La Argentina», ha dado cuenta al [illegible] gefe del estado mayor de marina ha[illegible] jefeten[illegible] ordenado el arresto del 2º [illegible] Lamí por haber permitido el pago de los haberes de la tripulacion, por un comisario contador que no era el del mismo buque.

Escalafon del ejército

APROBACION DEL ESTADO MAYOR

El estado mayor del ejército ha pasado á sancion del ministerio de la guerra el escalafon militar correspondiente al año 1893.

Contiene una prolija revista de toda la fuerza activa del ejército; el número de oficiales generales y los de inmediatas gerarquias, llegando hasta el puesto de subtenientes, fuerza que mandan, misiones oficiales que tienen en desempeño, punto donde prestan sus servicios desde hace tiempo en el arma á que pertenecen, etc.

El ministerio de la guerra lo aprobará de un momento á otro.

Jurado de regatas

Los comodoros Ramirez y Rafael Blanco, capitan de fragata Manuel Garcia y Dr. Alberto V. Lopez, han sido designados por la comision directiva del Jacht Club Argentino para componer el jurado de las regatas que ese centro ha organizado para el 18 del corriente y que se efectuarán en el dique núm. 4.

Unicamente el comodoro Blanco ha contestado aceptando la designacion.

Gasto en una construccion

El ministerio de marina ha aprobado los planos y presupuesto presentados por el Estado mayor respectivo para la terminacion de las obras complementarias que se practican en el terreno que ocupa la direccion general de torpedos en el Rio Lujan, autorizando la inversion en las mencionadas construcciones de la suma de 20134 ps. m|n cuyo gasto se imputará á la ley nº 2802 fecha 17 de octubre de 1891.

Sub director interino

Por el estado mayor de marina se ha dispuesto que mientras dure la comision que se ha confiado al sub-director de la escuela naval, capitan de fragata Hipólito Oliva, desempeñe interinamente este puesto el teniente de navío don Enrique Astorga.

Exámenes

He aqui las clasificaciones obtenidas en los exámenes del Instituto Libre:

Filosofia—4º año—L. A. Romero 8, D. Damli 7, M. S. Oroño 6, M. Gorostarzu 6, C. M. Lavalle 5, E. Olivera 4, M. Etchegaray 4, C. Camisia 6, I. M. Bedoya 6.

Hay un aplazado.

Libres—5º año—Ingles—I. V. Dayle 9, C. Madero 10, M. Cané 7, A. Seeber 8, V. F. Lopez 7, I. Lloveras 5, A. Barbieri 8, A. Chueco 6, E. Gimenez 7, C. M. Coll 6, A. Pillado 4, I. Duff 8, M. Castro 7.

Hay dos aplazados.

Latin. 2º año, libres—J. J. Galli 5, A. Linch 8, L. Villanueva 5, S. Martinez de Hoz 4, H. Curto 8, M. Pardo 6, F. Pita 6, M. Alsina 6, A. Villanueva 4, S. Larrosa 7, J. G. Benavidez 7. J. Rossi 7, J. Gregorino 6, L. E. Arroyo 5, E. Bioy 8, L. Mas 9, B Dasso 9, A. Honores 8, E. Aimanza 4, L. Daneri 6, J. Petrai 5, C. Rattini 7, J. Sahores 9, P. Etcheverry 7, A. Malmierca 6, M. Zurrieta 7. Hay 2 aplazados.

Libres, condicionales—Física—1º año—Cárlos Camicia 4, D. Llambí 4, M. Echegaray 5, M. Gorostarzu 4.

Hay un aplazado.

Física—5º año—S. Gonzalez Rubio 8.

Libres—1er. año—Aritmética — M. Velazquez 9, J. C. Benavides 4, R. Licubari 5, C. Iturrasqué 7, J. Ortiz 6, A. Virot 4, H. Lemefán 8, J. Reique 4, E. del Valle 5, A. Sodano 5, M. Lecona 6, L. Rocatagliata 6, E. Civit 5, E. Larrosa 4, J. F. Chaine 7.

Francés, 1er. año—B. Pillado 4; A. Martin 5, Zelarayan 4, R. Arestegui 8, N. Parpaglione 9, I. Bibolian 7, E Hansen 5, J. L. Pearson 5, Raul Sala 6, E. Lagos 6, N. Quiroga 5, J. Aretche 5, P. Coloma 4, R. Robles 4, J. Parodi 10, F. Canevari 8, D. Frigera 9, M. Sanchez 9, J. Martin 4, J. Paz 4, A. Sagasti 6, E. Macías 9, N. Sagasti 9, M. Roman 9, L. Macías 7, J. Lagos Garcia 10, J. V. Lopez 6, A. Balerdi 5, N. Gocco 5, E. Berteaasco 7, R. Ramos 5, A. Santa Maria 5; M. Benites 4.

Hay 5 aplazados.

1er. año—Historia—L. Rodriguez 4, C. Etchapaz 4, S. Scala 4, E. Cabo 5, F. Canevaro 4, M. Roman 7, D. Frigerio 6; A. Canepa 8; A. Zugali 4; P. Pedemonte 5; E. Passo 4; J. B. Gil 5; Arrotegui 9; C. Selarraya 4; E. Frias 8; R. Ramirez 8, P. Duhalde 5, S. Fracase 9; T. Vasquez 8; E. Gelmeto 7; M. Vargas 9; G. Hollinann 7, A. Santa Maria 6, D. Bassani 5; E. Izquierdo 7; A. Balerdi 4; A. Parpaglione 8; J. Lopez 7; E. Bertonasso 7.

Hay 10 aplazados.

Libres, francés: 1er. año—R. Onetto 9, L. Jaureguiberry 4, E. Comas 6, D. Bassano 4, C. Iglesias 9, E. Ferrando 6, J. Moreno 5.

Hay 2 aplazados.

Química; 5º año—A. Barbieri 6, J. B. Dayle 7, M. Cané 8, V. F. Lopez 6, F. M. Lloveras 4, L. Tarnasi 4, C. M. Coll 7, M. Castro 6, A. Pillado 5.

Historia, 5º año—L. Sachi 4.

Historia, 3er. año—F. Garcia 8, V. F. Lopez 5, F. Sañudo 5, J. P. Decoud 4, L. Quirno 4, J. M. Bedoya 6, J. Pillado 4, L. Argerich 6, N. Luque 6, J. Mendilaharzu 6, J. Brion 8.

Hay 3 aplazados con 3 puntos.

5º año, instruccion cívica—R. Alcorta 9, M. Cané 6, J. Daffe 10, M. Varela 9, N. Seeber 6, L. Sauce 4, C. Madero 4, C. M. Martinez 5, E. Vivanco 6, S. Gonzalez Rubio 8, T. Barbieri 9, J. Dayle 7, M. Castro 8, E. Gimenez 10, F. Lloveras 7, J. Alegre 6. Hay 2 aplazados.

Libres condicionales; idioma castellano, 3er. año—V. F. Lopez 7, C. Brian 8, F. Sañudo 8, L. Argerich 5, J. Lavalle 7, A. Peña 4, L. V. Lopez 9, J. P. Decoud 10, L. Quirno 4, R. Obligado 4, H. Zavalia 8, J. Mendilaharzu 6.

Avisos de lluvia

El director de correos y telégrafos acaba de recibir los siguientes avisos de las provincias:

Nublado: Santiago, Corrientes, San Juan, Mendoza, Córdoba, Las Flores, Catamarca y Tucuman.

Lluvioso: Jujuy y Salta.

—Hasta las 2 de la tarde, el telégrafo de la provincia no habia recibido comunicacion alguna.

Empleado suprimido

Por no figurar en el presupuesto, ha sido separado de su empleo el inspector de peones de la aduana de Lanús, Sr. Almada.

Comisiones inspectoras de regimientos

El ministro de la guerra Dr. Victorica tiene á su decision un proyecto formulado por una comision de oficiales superiores, referente á la creacion de seis comisiones militares inspectoras de regimientos.

La idea parece haber hecho camino cuando con tanta dedicacion se le estudia.

Sin embargo, dicese que cuenta con una formal oposicion de parte de otro poder inmediato al del ministerio, y, que á pesar de los informes que se suministren no logrará llevarse á la práctica.

El proyecto de creacion de estas comisiones ha causado impresion en el seno del ejército, pues bien se sabe que existiendo ellas muchos abusos se cortarian.

Se proponen (en esta forma: 1 general, un coronel, 2 tenientes coroneles, 3 mayores 2 capitanes y 4 tenientes.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 10 DE 1892.

LA CRISIS

CAUSAS Y EFECTOS

La política ambigua, descolorida é incomprensible de la presidencia, anunciaba fatalmente la crísis ministerial que acaba de producirse.

Sin rumbos marcados el gobierno, extraño á todo propósito ajustado á un plan con proyecciones acentuadas que le dieran carácter y fisonomía propia, habiá constituido un gabinete indefinido, sin posible ligamiento entre los elementos que lo formaban.

Todas las manifestaciones exteriores del ministerio como cuerpo político y administrativo, se reducian á rivalidades de preponderancia entre los que desempeñaban las carteras de hacienda y del interior, ejes en que debia girar la máquina gubernativa para la recuperacion del crédito del país y las modificaciones políticas necesarias en el interior de la República.

En su corta existencia el gabinete, con el primer magistrado á la cabeza, solo ha hecho política de ventajas personales ó de círculo, política estrecha, que subordina los inestimables intereses de la nacion, á la influencia malsana de los bandos personalistas y de sus hombres.

Era un gabinete de lucha, de combate partidista, en vez de ser un gabinete de labor, de administracion.

Batido por opuestas y encontradas tendencias, influenciado por un medio impuro, trabajado con una persistente y no disimulada inquina por los miembros más representativos del ministerio, forzosamente tenia que desmembrarse, que concluir con la crísis que no ha sorprendido al país, porque fué prevista desde el comienzo de esta presidencia sin prestigio y sin ascendiente moral en la opinion pública.

Dos hechos culminantes, si así pueden llamarse en la pequeñez de gobierno que tenemos, ha producido el gabinete en su efímera duracion: el balance de nuestra insolvencia y de las trampas de la República, y el derrocamiento presidencial del situacionismo de Santiago. Son estos hechos los que han precipitado los sucesos y dado por resultado la renuncia forzosa del ministro Quintana.

Con lo acontecido en la provincia hoy intervenida, ¿se sentaba un precedente para dar perfiles á la política que se seguirá en el interior, revelando un pensamiento fijo y madurado en la presidencia? ¿Y con la denuncia de nuestro estado financiero, ¿se podia echar la base de futuras reformas y enmiendas en la hacienda pública?

Ni una ni otra cosa.

El golpe de Santiago está probado que fué parcial, precipitado, con fines limitados, toda vez que el ministro que lo sancionó con sus simpatías y con sus declaraciones en el parlamento, abandonó su puesto antes de concluir la obra revolucionaria.

En cuanto á la publicacion de las deudas del país y de sus recursos, tambien es evidente que no tenian otro objeto que impresionar la Bolsa y mantener en oscilacion constante al oro.

¿Qué queda de esos dos hechos culminantes?

¿Dónde se descubren acentuaciones políticas que den tono y colorido al gobierno?

Queda la satisfaccion personal del ministro de hacienda por la victoria obtenida sobre su rival y se descubre los cimientos de arena en que está basada una situacion sin rumbos ni objetivos políticos de los que el pueblo pueda darse cuenta.

La renuncia del ministro del interior no modifica, ni modificará sustancialmente la índole, la fisonomía del gobierno.

El Dr. Quintana ha sido derrotado en una cuestion personal, vencido por el número; no han mediado agitadas cuestiones de trascendencia y de interés nacional.

Para haber esto sucedido no hubiera dejado á mitad de camino la cuestion de Santiago, ni afectádose porque se nos presente en la indigencia financiera en que vivimos.

Hubiera afrontado todas las dificultades, hubiera desechado todo incidente nimio que afectara su delicadeza personal, para servir con patriotismo y abnegacion las grandes necesidades que la nacion necesita llenar para salvarse.

Pero esto hubiese venido si la marcha del gabinete obedeciera á un plan, á una idea fundamental de política franca y noble. Ese plan no ha existido ni existe.

Por eso afirmamos que la salida del Dr. Quintana del ministerio no altera en su esencia la situacion, y cualquiera que venga en su lugar, quienquiera que sea su reemplazante, que acepte la marcha actual de la presidencia sin imponer un programa, algo concreto que satisfaga la conciencia pública, será tan solo un empleado sin iniciativa antes que un ministro de talla, un hombre de estado que responda á las ansiedades de la época.

Las vicisitudes, los males pasados y presentes, las injurias á que los pueblos están sujetos, piden, exigen energías, grandes energías para hacer gobiernos inflexibles y justicieros.

Sin justicia, sin rectitud, sin garantías de ley y de libertad, son imposibles las reformas que el organismo deshecho del país necesita para regularizar su vida.

Mientras no haya una política ajena á círculos absorbentes; mientras no se instruyan procesos y se apliquen penas á los que la opinion señala como defraudadores ó reos de asaltos al fisco; mientras se ande de contemplacion en contemplacion y se haga gobierno de medias tintas, de agua tibia; mientras informen y sean fuente de inspiracion presidencial los centros del juarismo impune, no habrá ministerio estable, no habrá ministro capaz de responder cumplidamente á las ansiedades del país, no habrá posible reconstruccion, y la presidencia se debatirá impotente y estéril en medio de contrariedades sin cuento.

Tendrá crísis periódicas, inevitables; contará con gabinetes sin unidad política; carecerá de influencia para dominar esta protesta permanente que dificulta su camino con legítimo derecho.

Formule un proyecto de gobierno, comience á llamar á cuentas á los que deben satisfacciones á la nacion; preséntese con entereza y decidido propósito de sobreponerse á las pretensiones partidistas, y entonces podrá realizar actos verdaderamente reparadores.

Pero si persiste en sus extravios, si el juarismo ha de continuar apoderado como dueño de su accion, vivirá siempre en eterna crísis y habrá contribuido solo á aumentar las calamidades patrias.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 10.

En la oficina de impuestos directos descubrióse otra defraudacion, esta vez en el papel sellado. Se ha ordenado el levantamiento de un sumario, pues estos hechos acusan en aquella oficina falta de control eficaz.

—Los accionistas de la agencia de tierras han resuelto en asamblea la liquidacion de la sociedad.

—Nuevamente se ha recibido una nota del gobierno de Rio Grande solicitando la internacion de los numerosos emigrados diseminados en la frontera.

—Se ha sanciorado el proyecto postergando hasta el 1º de marzo próximo la apertura del registro cívico á fin de inaugurarlo con las innovaciones que se introduzcan en la ley electoral.

—Se ha declarado anoche un violento temporal.

La marejada en el puerto es terrible.

—La solicitud del Sr Cortada pidiendo prórroga para dar representaciones taurinas es posible que tenga favorable resultado, pues hay de por medio influencias poderosas. Además, el recurrente manifiesta que utilizándose un aparato de su invencion, la suerte de la pica no ofenderá á los caballos.

—Ha quedado inaugurada en los Pocitos la presente estacion balnearia.

—Comunican de la Florida que la insaculacion de conjueces de las mesas receptoras de votos para la eleccion de un senador por aquel departamento ha resultado favorable á la candidatura de Rufino Dominguez.

—Comunican de Livramento que la ciudad de San Borja, en posesion de los soldados del 3 de caballeria sublevados por el alferez Molina, fué tomada por las fuerzas de policia enviadas por el gobierno.

Molina fugó, robándose cinco mil pesos de la caja del cuerpo, así como el sargento Palao, que secundó el plan de sublevacion.

Este último vá herido por haber ofrecido resistencia. Ambos han sido presos por la policia argentina de Santo Tomé.

Los ánimos en Rio Grande estan muy excitados con motivo del anuncio de una invasion de los federales emigrados para antes del 15 del corriente.

Corresponsal.

SANTIAGO

Diciembre 10.

El interventor nacional sigue cometiendo atropellos de todo género con el objeto de facilitar el camino del gobierno á la fraccion mitrista. Mañana serán constituidos en prision dos vocales del tribunal de tachas, que se compone de tres miembros, porque no quieren integrar los registros para que sean fraudulentamente alterados.

Estos son don Electo Corbalan y don Domingo Medina, radicales.

—La prision ha sido aprentemente ordenada por D. Domingo Meriles, juarista, presidente del tribunal unido á los dos suplentes.

Estas prisiones responden á hacer comprender al pueblo, que el interventor está dispuesto á todo contra aquellos que no se presten como instrumentos á sus malos manejos.

—Ha sido muy bien recibida aquí la renúncia del ministro Dr. Quintana, porque el interventor no tenia inconveniente en manifestar á todos que estaba apoyado por el tal ministro y que haria todo en favor de la fraccion mitrista ó taboadista.

Con este motivo las fracciones adversas al interventor, esperan que se modificará la política dictatorial que el interventor desarrolla en Santiago.

Mañana le comunicaré lo que haya.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La crísis ministerial

LA RENUNCIA DEL DR. QUINTANA

RESERVA ABSOLUTA

Procedimiento inaceptable

NADIE SABE NADA

Candidatos probables

PAZ Y DEL VALLE

La expectativa reinante, fomentada por las informaciones de la prensa y la reserva presidencial, ha tenido su desenlace de la manera más inesperada.

Por los antecedentes ya conocidos por el público y la faz del conflicto ministerial, se presumia que no seria el Dr. Quintana el renunciante.

Se le creia con más arraigo, con preeminencia en el ánimo del presidente, y se esperaba que forzaria á su rival, el Dr. Romero, á abandonar la cartera de hacienda.

Pero el resultado de tanta conjetura como venia haciéndose de la crísis, no es sino uno de los tantos resultados de los medios extraños, de los procedimientos especiales que se emplean como sistema de gobierno por esta presidencia llena de misterios.

Aun hoy que el conflicto ha pasado su periodo agudo, la opinion no tiene conocimientos bastantes para ilustrar su criterio y apreciar con verdad los sucesos.

El texto de la renuncia del Dr. Quintana no es conocida sino por el Dr. Saenz Peña, que considera como documento privado lo que pertenece al público, lo que este debe y tiene derecho á conocer para darse cuenta de cómo se lo gobierna.

El Dr. Saenz Peña sustrae á la mirada de la opinion lo que no es suyo, ni puede serlo, puesto que la publicidad de piezas de esta naturaleza es necesaria y exigible para que el país pueda darse cuenta de la conducta de sus gobernantes.

Con sus reservas, con sus misterios, con esas ocultaciones, el presidente no hace sino levantar sospechas y fomentar desconfianzas. Con el silencio calculado no se hace política, mucho menos política honrada.

Si como prevision de gobierno cree el presidente que le conviene desorientar al público y proceder á puerta cerrada, está equivocado de medio á medio, porque solo se acarrea mayor desprestigio y prueba que teme la discusion pública de sus actos.

La crísis interesa más que al gobierno, á la República, y preciso es que esta conozca las causas determinantes para haberse producido y los fundamentos expuestos por el ministro dimisionario.

Los mandatarios de tapujos y secreteos son perdidos para la confianza de los pueblos; y cuando hay un acontecimiento que los conmueve, como el de ahora, y se encierran en el mutismo más absoluto, puede asegurarse que son presa de incertidumbres y temores.

Es preciso combatir y protestar de estas reservas, que solo conducen á inquietar los ánimos.

—

Hemos enviado en busca de noticias á los domicilios de los señores ministros que no han renunciado, y todos ellos nos han dicho que no conocen todavia el texto de la renuncia del Dr. Quintana.

Este último no recibe reporters ni da noticias.

—

Dícese, sin embargo, con generalidad, que la renuncia será aceptada.

Hasta las 12 de la noche del dia de ayer, el presidente no habia comunicado á sus ministros los propósitos que abriga en presencia de la crísis.

—

En cuanto á los candidatos probables para ocupar la cartera vacante, se han lanzado ya varios nombres.

Tratando de recoger datos al respecto, hemos hablado con un distinguido hombre público bien informado sobre la actualidad política.

Segun su opinion, uno de los candidatos más posibles para reemplazar al Dr. Quintana es el Dr Benjamin Paz, actual presidente de la corte suprema y amigo personal del Dr. Saenz Peña y de los Dres. Victorica, Romero y de la Torre.

A pesar de esta opinion autorizada, nos inclinamos á creer que, dado el caso que le sea ofrecido, el Dr. Paz no aceptará el ministerio.

A este respecto no es posible tener datos completos, pues el Dr. Paz salió ayer con destino á Tucuman.

En cuanto á la candidatura del Dr. Del Valle, de la que tambien se habla, la persona á que nos hemos referido nos dijo que á su juicio esa no es una candidatura posible para el Dr. Saenz Peña, porque seria un guante arrojado á muchas situaciones provinciales, como la de Santa Fé, Corrientes y Buenos Aires, y por consecuencia de franca oposicion á la política del pasado representada por la mayoría del congreso, lo que está muy distante del punto de partida de la administracion actual.

SAENZ PEÑA Y SUS EX-ALIADOS

LAMENTACIONES DE "TRIBUNA"

COSAS DE LA PROVIDENCIA

EN BUSCA DE UN NUEVO ABRAZO

Tribuna, el apreciable órgano del general Roca, el único amigo leal y cariñoso con que cuenta el taciturno, hoy bajo la influencia de uno de esos desmayos *pour la galerie*, que tan á tiempo suelen sustraerle visible y accidentalmente á las agitaciones políticas, se ha dedicado en estos últimos dias á conmover á sus lectores con lamentaciones hondas y sendas arrancadas á sus columnas por la ingratitud del presidente.

Ayer, en tono quejumbron y con acentos plañideros, capaces de lastimar el corazon menos sensible, nos ha referido la historia de la «eleccion» del Sr. Saenz Peña,—recordando al desagradecido anciano la parte importante que en su triunfo corresponde al roquismo.

Comparando el pasado con el presente, haciendo mérito de sus buenos servicios en pro de la candidatura Saenz Peña, y enrostrando al primer magistrado su deslealtad con el general viajero y sus simpatías no disimuladas por el modernismo, ha exclamado en un arranque de dolor sincero:

«¡Qué aberraciones! ¿Quién habria podido presumir que tal seria en definitiva el resultado del acuerdo electoral?»

La exclamacion no puede ser más amarga, pero tampoco puede ser más justa.

¿Quién, en efecto, pudo presumir que el más afamado de nuestros hombres *vivos*, el más *práctico* de nuestros políticos, el maquiavelo criollo, tan sagaz, tan astuto, tan lleno de recursos y de habilidades, habia de caer, como un chingolito, en las redes que le preparaba un círculo de juaristas insignificantes?

¡Los pollos comiéndose al *zorro*! ¡Qué aberraciones!

Necesariamente tenemos que estar de acuerdo con la *Tribuna*, cuando dice:

«La Providencia se vale de los medios más diversos y opuestos para llegar á la realizacion de sus ocultos designios.»

Ahí, en sus propias palabras, está explicado el misterio. Es la Providencia la que, cansada de las *astucias* del general, que tantas desdichas le cuestan al país, ha permitido que el modernismo surgiera á la vida. De otro modo no se explicarian ni la derrota del pensador silencioso, ni la terrorífica resurreccion del juarismo.

Tribuna, sin embargo, no se dá por vencida. Alienta aún la esperanza de conmover al presidente. No le guarda rencor por la mala jugada, y si se lo guarda, lo disimula, tal vez porque sueña todavia con un nuevo abrazo de conciliacion, que le permita volver á las altas esferas de donde han sido arrojados los pocos amigos del general.

Es por esto, sin duda, que en vez de fustigar la conducta de Saenz Peña, la lamenta en tono sentimental, tratando de captarse de nuevo el favor presidencial en proclamas que, como la que transcribimos en seguida, son más elocuentes que un bostezo provocado por la languidez de un estómago vacio:

«Salga cuanto antes el presidente de esa prueba, y salga rehabilitado. Aquí estamos para aplaudirlo.»

¡Cómo se reirá el modernismo de la *viveza* del general!

ECOS DE SANTIAGO

EL INTERVENTOR HACIENDO DE LAS SUYAS

MAS PRISIONES

Regeneracion ó muerte

LA RENUNCIA DEL DOCTOR QUINTANA

El telegrama de nuestro corresponsal en Santiago que publicamos en la seccion correspondiente, nos dá cuenta de los procedimientos que continúa poniendo en práctica el interventor nacional, para regenerar á los habitantes de aquella zarandeada provincia.

Está visto que D. Eduardo tiene talla para regenerador.

Sinceramente convencido de que la salvacion del Estado intervenido solo puede alcanzarse con la organizacion de un gobierno netamente mitrista, no ahorra medios ni sacrificios para obtener ese resultado, aunque para ello, violentando su conciencia de puritano empedernido, se vea en la imprescindible necesidad de hacer tabla rasa de las leyes y de los derechos políticos de los que no quieren regenerarse.

Cuando los radicales se le cruzan en el camino oponiéndose á la adulteracion fraudulenta de los registros, medio indispensable para llegar á la regeneracion, los pone de patitas en la cárcel, como ha sucedido, segun nuestro corresponsal, con los ciudadanos Corbalan y Medina, radicales retrógrados, incapaces de comprender los beneficios de la «nueva era» de que don Eduardo es el dignísimo Mesías.

En su afan de aparecer como redentor incontrarrestable, el Dr. Costa ha dado ya á su gobierno interino esta divisa, á la que ajustará todos sus actos: «Regeneracion ó muerte».

No pueden, pues, quejarse los santiagueños. Que quieran ó no quieran tendrán que regenerarse. Y en cuanto á la renuncia del doctor Quintana, que, segun el telegrama, ha despertado allí alguna esperanza contra-regeneradora, no será seguramente causa eficaz para detener los progresos de la «nueva era», desde que, aquí mismo, el presidente Saenz Peña participa de los mismos propósitos que D. Eduardo y nos quiere regenerar á toda costa haciendo pesar en el gobierno la influencia salvadora del modernismo.

Con Quintana ó sin Quintana Santiago será regenerada.

A PROPÓSITO DE LA CRÍSIS

CANDIDATO QUE SE IMPONE

DE REMATADOR A MINISTRO

PELLEGRINI EN LA ESCENA

De los diversos candidatos que se mencionan para llenar la vacante del Dr. Quintana, ninguno más digno, ni más propio de la actual situacion, que el Dr. Cárlos Pellegrini. Le viene como anillo al dedo.

Pellegrini haria ministerio y no se andaria con remilgos, ni fijándose en palabra de más ó de menos. Es el hombre de las circunstancias y de las grandes ocasiones y casi añadiríamos que es el ministro necesario para el afligido Dr. Saenz Peña.

Pellegrini ya tiene probadas sus dotes de estadista.

No seria ni un ensayo, ni cosa parecida.

Entraria al gabinete como en su casa propia, y arreglaria los asuntos de una manera tan admirable, que uno se quedaria pasmado de la ineficacia del ministro dimisionario, que se ha dado el lujo de sacrificar su posicion por delicadeza personal.

Su reemplazante es más resuelto y más avenido á las situaciones que la maldita política crea. Es de aquellos que sostienen que los ministerios se aceptan, pero no se renuncian, máxima que implica experiencia y conocimiento cabal de cómo se atrapan los puestos públicos.

Pellegrini ha sido ministro, vicepresidente y presidente y sabe al dedillo la cartilla de gobierno.

No dará un paso sin saber á dónde va; él lo ha dicho y demostrado hasta la evidencia. No es de los políticos chambones, como el Dr. Quintana, que deja las empresas á medio hacer. El toma un rumbo, mide la distancia y allá vá imperturbable, ojalá se conmuevan los cielos y tiemble la tierra.

El Exmo. Sr. Presidente no necesita seguramente que le demos estas noticias, ya por él sabidas hasta la saciedad; pero es que debíamos presentar á los aplausos ó simpatías oficiales al candidato que se impone por sus méritos para ministro del interior, y el que, á pesar de las malas partidas que nos ha jugado, puede contar con nuestro voto.

No caben vacilaciones.

Las preferencias han de inclinarse por Pellegrini.

Las merece y las tiene bien ganadas.

Lo único que puede sentirse es que el gremio de rematadores pierda un elemento tan importante.

Pero.... la regeneracion del país así lo exige.

EL BUQUE FANTASMA

DON GOYO PERSIGUIENDO A FRANCIONI

Campaña periodística del primero

INICIADA CONTRA EL SEGUNDO

El procurador de la Nacion

SUGESTIONADO POR TORRES

EL TOUPÉ DE UN CONTRATISTA

Un diario de la mañana publica un escrito presentado al ministerio de la guerra por Francisco Francioni, el famoso contratista del no

menos famoso] buque fantasma, y causa verdadera sorpresa el *toupé* que en él campea y el desparpajo conque pretende disculpar la falta de cumplimiento en sus obligaciones, este poco escrupuloso individuo.

El considera como la cosa mas natural del mundo haberse quedado con la suma de 210000 nacionales recibidos á cuenta de un buque que debió entregar hace dos años y siete meses, so pretexto de que no se le entregó la diferencia producida en el precio estipulado por la suba del oro, llegando en su audacia hasta afirmar que la campaña emprendida por los diarios de la capital en defensa de los dineros del pueblo, es obra de Gregorio [Torres ese otro *gargantua* que tambien anda mezclado en este asunto segun lo afirma Francioni; y que el Dr. Kier procurador general de la nacion, ha dictado la vista que el público conoce bajo la impresion de lo que le habia dicho Torres.

Habiamos pensado pedir simplemente la intervencion del juez del crimen en este asunto, pero antes de hacerlo queremos detenernos un momento] para demostrar hasta donde tenemos razon al formular ese pedido

Empieza Francioni diciendo en su citado escrito, que la publicacion de la vista del procurador de la Nacion, coincide con la campaña periodística iniciada contra él por Torres Sturiza y Cª y don Gregorio Torres y que esa campaña responde á intereses personales comprometidos en negocios.

Como se vé, hay en esto la intencion manifiesta de hacer sospechosa la conducta del Dr. Kier, atribuyéndole connivencias con otros proveedores con quienes anda en enredos Francioni y de hacer aparecer á la prensa de la capital como instrumento de intereses particulares.

Esto no merece ni ser tomado en cuenta; pero como fué El Argentino uno de los primeros diarios que se ocuparon de este negocio, queremos hacer constar una vez por todas, que él no tiene relacion con ningun Goyo ni cosa que se le parezca, á quien no conoce sinó por las mentas de sus atropelladas á las arcas públicas y que si ha iniciado esta campaña, que seguirá hasta que se haga justicia, es porque considera un deber perseguir á los ladrones y hacer todo lo posible porque vuelva al tesoro del pueblo lo que ilegítimamente ha salido de él.

Y ahora vamos á demostrar como Francioni no ha tenido razon para quedarse con las sumas recibidas y como el gobierno está en la obligacion de exigirle su devolucion y someter este asunto á la justicia criminal.

Afirma Francioni que su propuesta para la construccion del buque fantasma era menor que la formulada por la sociedad Forges I. Chantiers de la Mediterranée y esto es falso.

Esa sociedad propuso construirlo por 200000 nacionales oro y Francioni por 300.000 nacionales papel y como el oro en la fecha de esas propuestas, 5 de julio de 1889, estaba abajo de 150, se vé claramente que las propuestas eran iguales.

Dice Francioni que la falta de pago por parte del gobierno de la diferencia producida por la suba del oro, coincidió con la suspension total de la construccion del buque y esto demuestra claramente su mala fé.

La propuesta para la construccion del buque fué reducida á escritura pública despues de su aceptacion, con fecha 5 de Julio de 1889.

Por una de sus clausulas, se obligaba á entregar el buque en nuestro puerto á los diez meses de esa fecha, es decir, el 5 de Mayo de 1890 y él se presentó reclamando las diferencias en el precio, recien el 8 de abril de 1890.

Se vé pues, que aun cuando el gobierno tuviera la obligacion de pagarle esas diferencias, cosa que no admitimos de ninguna manera, él no pudo nunca alegar la falta de ese pago como una razon para no cumplir su contrato, pues en la fecha mencionada ya el buque debia venir en viaje.

Esto demuestra que él no habia cumplido lo convenido, ni pensaba hacerlo, apesar de haber recibido el 70 ojo del precio del buque.

Y en cuanto á las famosas diferencias, que no se le deben por más que hoy las pretenda con tanto desparpajo, pues en el contrato nada se estipula al respecto, vamos á demostrar á cuánto quedan reducidas.

Como es natural, Francioni tiene que entregar el buque fantasma á la nacion, ó devolver lo que á su cuenta ha recibido, y en uno ú otro caso, tiene que pagar los intereses de la sumas que indebidamente ha retenido en su poder desde el 30 de julio y 18 de octubre de 1889, que ascienden á la suma de 10.440 nacionales.

Ahora bien: las diferencias que reclama Francioni caso de pagársele importarian:

Sobre 80.000 nacionales que recibió el 30 de julio de 1889 estando el oro á 173, habiéndosele liquidado á 150 . . . . m/n. $	13800
Sobre 120000 nacionales que recibió el 18 de octubre de 1889, estando el oro á 205 y habiéndosele liquidado á 150.	44000
Total	57800
A deducir:	
Por los intereses que adeuda . . .	10440
	17360

El total de lo que el gobierno le adeudaria á Francioni serian 17360 nacionales y por esa deuda, el pretende haber tenido derecho para quedarse con 210.000!

Esto no se comenta, pero demuestra hasta la evidencia cuanta razon hemos tenido para pedir la intervencion de la justicia criminal en este escandaloso asunto donde para arrancar esa suma al gobierno, se le ha engañado miserablemente por Francioni, quien en el año 1889 garantia que el buque fantasma habia sido lanzado al agua y confiesa hoy que el tal buque aún no está concluido.

Pero no es solo Francioni el que debe dar cuenta de su falsedad, sino tambien la Prefectura Marítima, quien contribuyó con el informe que el mismo año produjo, á que el engaño se consumara.

El gobierno está en el deber de ordenar lo conveniente para que la justicia se haga castigando á los culpables, para ejemplo de pícaros y satisfaccion de la moral.

CUERPO MÉDICO MILITAR

ATRIBUCIONES INCOMPATIBLES

DE COMISARIO GENERAL

Á MÉDICO MAYOR

Ha causado general extrañeza el notable aumento proyectado por la comision de presupuestos en la partida señalada al cuerpo médico del ejército, extrañeza que nadie se explica despues de la dificil situacion creada á aquel cuerpo por las incesantes publicaciones de la prensa, con cargos concretos que no ha podido levantar.

Se ha dicho que en la sanidad militar predominan las irregularidades y los abusos, se ha opinado que prevalece el favoritismo, se han precisado cargos sobre falta de órden y de disciplina, se han atacado los servicios en detalle, precisando el abandono de las fronteras y las pésimas condiciones aun de los servicios centrales, se ha puesto de manifiesto la carencia absoluta de elementos, demostrando que no obedece á la escasez de recursos, se ha venido informando minuciosamente al público de las quejas producidas, y sin embargo se aumenta en *block* la partida, reformando todos los gastos sin que haya precedido la más ligera investigacion de las causas explicadas por la prensa.

Solo por una de esas concesiones tan en boga ó quizás por informes precipitados que a comision no ha estudiado con detencion, podia haberse gravado al país con nuevos y supérfluos gastos.

Pero ya que el proyecto ha de ser aprobado, á pesar del oportuno aviso que estas líneas significan, bueno seria que por la misma ley de presupuestos ó en último caso, administrativamente, se resolviera separar la administracion de la direccion médica á fin de, una vez por todas, librar á esa institucion del deplorable atraso en que se halla.

A no producirse la solucion de continuidad aconsejada, apostamos ciento contra uno á que durante este año la reparticion que nos ocupa seguirá su marcha retrógrada, absorbiendo las tareas administrativas á los más altos empleados técnicos del cuerpo, y alejándolos por lo tanto del puesto que la opinion les exige, puesto profesional que solo por extravío puede entreverarse con el teje-maneje del carbon, el aceite y los cominos, como se ha venido tolerando hasta ahora.

Si es al ministro á quien va á corresponder el deslinde de estas funciones, nos parece acertadísimo proponerle que hasta tanto se organice la intendencia administrativa del cuerpo médico, es decir, la compra de artículos para entregar á la direccion técnica, encomiende esas funciones á la comisaria de guerra.

Ahora bien: si á pesar de estos motivos poderosos, todavía se le ha de entregar una vez más la administracion á la direccion médica, opinariamos nosotros que los cargos profesionales fueran desempeñados por la comisaria de guerra, con lo cual tendríamos convertido al señor comisario general en médico mayor, lo que no seria tan absurdo como parece, pues otro tanto resulta de que el cirujano mayor de un ejército sea á la vez intendente administrativo de su cuerpo.

Convocatorias

UNION CÍVIDA RADICAL

Parroquia del Pilar

Habiendo resuelto la C. D. del Club de esta parroquia reabrir un registro de adherentes, invita á todas las personas que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical, á inscribirse en el registro del Club, todos los dias de 8 á 10 p. m. en la calle Callao 1022.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

UNION CIVICA RADICAL

Catedral al Sud

Se invita á los señores mienbros de las comisiones directivas, de hacienda y de propaganda, á la reunion qué tendrá lugar hoy, sábado 10, á las 8 1|2 p. m., en el local del club, Victoria 308.—*Los secretarios*.

Don Ramon Iramain—Se encüentra entre nosotros este distinguido caballero, vice-presidente en ejercicio de la Union Cívica Radical de Santiago del Estero.

Tenemos el placer de saludarlo, deseándole grata permanencia en la capital.

Las cámaras—SESIONES DE HOY—Para hoy á las 2 1|2 p. m. están citados los miembros de ambas cámaras.

La de senadores seguirá con la discusion de la ley de aduana, cosa que ayer debia de haber efectuado si se hubiera reunido, la de diputados tratará del estudio de los asuntos entrados dias atrás y que no discutió ayer por haber sesionado secretamente.

Suponemos qúe ambos tendrán exceso de número para constituirse.

La discusion sobre la ley de aduana está en vísperas de terminar, faltando solo la aprobacion de su última parte. Se afirma que hoy mismo terminará ella, pasando en el acto á discusion de la cámara de diputados.

Positivamente se afirma que esta les prestará su asentimiento, salvo pequeñas modificaciones que se reputan como indispensables y que serán brevemente indicadas por algunos señores diputados.

El monumento al Dr. Gallo—Damos á continuacion el discurso pronunciado por el Dr. Bernardo de Irigoyen al hacer entrega á la familia del monumento erigido en el cementerio de la Recoleta á la memoria del doctor Gallo.

El Dr. Almancio Alcorta era el designado por la comision para hacer uso de la palabra en su nombre, pero inconvenientes de última hora hicieron que el Dr. Irigoyen improvisara el hermoso discurso, que dice así:

Señores:

Hace tres años experimentábamos las dolorosas impresiones que produce la muerte de personas á que nos vinculan las tiernas afecciones que ennoblecen el corazon humano. El sentimiento nacional se confundió con nuestro duelo, derramando lágrimas y flores sobre esta tumba; y aquellas manifestaciones espontáneas en honor del que viviera en este tiempo, alejado de las esferas y favores del poder, revelaron que desapareceria uno de esos hombres predispuestos para intervenir con éxito en el desenvolvimiento de los destinos de su patria.

Desde aquella fecha infausta, se han producido sacudimientos y perturbaciones que desnaturalizaron principios é instituciones respetables y entibiaron ese conjunto de recuerdos y de esperanzas que ilumina el espíritu público, en medio de las incertidumbres y ofuscamientos excepcionales; y sin embargo, al través de esas perturbaciones generales, la memoria de Delfin Gallo se mantiene íntegra, sostenida por las simpatías populares y por el prestigio que él conquistara en su luminoso tránsito por la tierra. Sus amigos la guardamos entre los respetuosos afectos de que es digna, y el pueblo la retiene en su imaginacion, mostrando el reconocimiento que le inspiran los buenos servicios al país, ó acariciando quizá la esperanza de que, el recuerdo de las opiniones y virtudes de Gallo, pueden servirle para resguardar los principios tutelares de la libertad y del derecho, que él defendió con las luces de su razon y el fuego de su elocuencia.

Hay hombres que asoman á la vida trayendo las favorables profecías del destino, y Gallo fué uno de ellos.

Recibió con los reflejos de la espléndida naturaleza en que naciera un conjunto de aptitudes y de condiciones atrayentes. Sus instintos y su imaginacion expansiva, lo vincularon activamente á los progresos y benéficas solidaridades que confunden á los hombres y á los pueblos. Incorporóse con vivísima fé á los altos propósitos y á las grandes emociones de su patria; y los sentimientos generosos que vibraron constantemente en su alma, impulsáronle á identificarse con la suerte de sus conciudadanos y amigos.

Favorecido por esos dones, dominado por su amor á la ciencia y á las instituciones que labran la felicidad de las naciones modernas, alentado por su imperturbable confianza en los destinos futuros del país, adquirió el ascendiente que constituyó desde sus primeros años el pedestal de su personalidad política, y el presagio de su distinguido rol en vasto el escenario de la nacion.

No abrigo el propósito de trazar los rasgos de la vida pública de Gallo, que diseñé débilmente en las primeras horas de su muerte. Otros desempeñarán este grato trabajo, que se prestará á interesantes reflexiones. El servirá para perpetuar los buenos ejemplos, que deben grabarse en la conciencia popular; estimulará las abnegaciones del patriotismo, y suprimiendo esos descreimientos egoistas que deprimen la personalidad humana, enaltecerá la fé de que necesitan estos pueblos, para llegar á los altos destinos de su Providencia.

Pero, no dejaré la palabra sin recordar rápidamente los contornos de aquella figura simpática, que se presentaba severa é ilustrada en las luchas de la lógica y del derecho, y se exhibia ágil y elocuente, recorriendo los principios de la ciencia política y las enseñanzas de la historia para esparcir el convencimiento y la luz en los debates parlamentarios; que cruzaba entre aplausos las tempestades políticas sin desfallecer bajo el peso de las contrariedades, ni ofuscarse en los eclipses de las libertades públicas; y que se exhibia culta y delicada, cuando adoptaba esas formas literarias y artísticas que traducen con propiedad el fuego de la imaginacion.

Señores: Bajo la influencia de los recuerdos y sentimientos rápidamente evocados, la amistad y el patriotismo, levantan este mausoleo destinado á guardar las cenizas del que en todas las situaciones de su vida brilló por el sereno vuelo del pensamiento y las nobles vibraciones del alma.

Frios y límpidos son estos mármoles, y sin embargo, enseñarán á los que se aproximen á ellos, que la verdad y la justicia, las luces emanadas de las virtudes que distinguen á los ciudadanos de una nacion libre, se sobreponen á las nieblas del tiempo, y las injustificables insensibilidades del olvido, que adormece, aunque transitoriamente, el criterio de los pueblos.

Señores: En nombre de la comision que tengo el honor de presidir y de los ciudadanos que han concurrido á esta demostracion: en nombre de todos los que simpaticen con ella, entrego este mausoleo al cuidado de la distinguida señora que, ligada por vínculos sagrados y queridos al destino de Gallo, eleva sus oraciones á Dios y vive con el pensamiento y con el corazon, al lado de estas cenizas, prodigándoles con enternecimiento las sublimes manifestaciones del amor y de la fé.

Procedencias europeas—Ha resuelto el departamento nacional de higiene solicitar del gobierno declare limpios los puertos europeos á excepcion del de Hamburgo y Havre, que continuarán siendo sospechosos hasta nueva disposicion.

A los buques procedentes de España, Inglaterra é Italia que hayan salido de aquellos puertos despues del 10 del corriente se les pondrá en libertad al llegar al nuestro si á su bordo no ha ocurrido novedad durante el trayecto A las procedencias del Havre y Hamburgo se les impondrá las horas de observacion sanitaria que se consideren convenientes.

Se les ha pasado á los médicos de sanidad una circular señalándoseles los procedimientos á que deben ceñirse en cada caso.

Ecos del ejército—Apesar de haberse reunido número suficiente de miembros para celebrar asamblea, quedó el Club Militar como se hallaba: en plena acefalía.

Era objeto de la convocatoria elegir comision directiva; pero, habiéndose diseñado lucha fuerte, porqué dos candidatos á la presidencia surgieron desde el primer momento, uno de los bandos, probablemente el más débil, puso pié en polvorosa y dejó sin *quórum* la asamblea.

Esta es la 2ª citacion.

—A los individuos Ramon Perez y Leon Ordoñez se les ha condenado á dos años de servicio militar por infraccion á la ley de enrolamiento, habiendo sido puestos á disposicion del inspector de infanteria para que les dé colocacion en los cuerpos de esa arma.

—Han recibido órdenes y pasajes para presentarse á sus respectivos cuerpos los capitanes Elias Paz del regimiento 1º de artillería, José M. Abogadro del 2º de la misma, y el teniente Guillermo Mendoza del batallon 1º de infantería.

—Al teniente Domingo Bravo se le ha concedido licencia para prestar sus servicios al gobierno de Tucuman pasando á revistar en la plana mayor pasiva.

—Se ha dispuesto que el habilitado del batallon 4º de infantería se haga cargo tambien de la habilitacion de la plana mayor de Santa Catalina.

—El capitan Juan Castellanos ha recibido órden de incorporarse al batallon 3 de infantería que se halla actualmente en Santiago del Estero.

—El estado mayor general ha recibido una comunicacion de la contaduría general de la nacion en la cual le pide tome providencias á fin de que los habilitados de los cuerpos rindan cuenta detallada despues de cada pago que hayan efectuado.

Esta medida se ha tomado en vista de que muchos de estos no han respondido al llamado que esa reparticion les ha hecho hasta por tercera vez.

—Han sido nombrados ayudantes del jefe de estado mayor general, los mayores Nicolás Menendez y Mariano Roses.

—Ha sido nombrado secretario del general Capdevila, el capitan Céjas Petit de Murat.

—Se le ha dado conocimiento á la policía de que de los talleres del arsenal de guerra van á ser sacados 10 cajones de cartuchos á bala que existen allí depositados.

Estos cajones pertenecen á los señores Kirschbaum hermanos.

—La inspeccion de artilleria ha dado la siguiente colocacion en los cuerpos de esa arma á los jefes y oficiales que prestaban sus servicios y revistaban en otras reparticiones militares.

Con destino al 1º de artillería, los tenientes primeros José Cáceres y Juan Casar; tenientes 2os. Isauro Godoy y Tito Bruzme y alféreces Dalmiro Leopart y Enrique Mendez.

Al regimiento 2º de la misma arma han pasado los capitanes Adolfo Morhs y Eduardo Razbond.

Al regimiento 3º, el mayor Clemente Marambio.

—Ha salido de Formosa con destino á esta capital el ex-jefe del regimiento 1º de artillería, coronel Julio Ruiz Moreno.

—El capitan Mauro Fernandez parte hoy á Santa Fé á levantar bandera de enganche para remontar el batallon 10 de infantería.

—Por razones de salud ha pasado á la plana mayor activa el teniente 1º Avelino Martinez que prestaba sus servicios en el 5º de infantería.

—El nuevo jefe del regimiento 9 de caballeria coronel Ramon E. Perez, partió ayer á Resistencia á recibirse de aquel cuerpo.

—Al mismo punto partirá el domingo próximo el teniente 1º Guillermo Mendoza, que vá á incorporarse al batallon 1º de infantería.

—El teniente coronel Saturnino Canaveri ha sido agregado al estado mayor general del ejército.

—El teniente 1º José Iduarta parte mañana á Santiago á pagar el 3º de infantería.

—El teniente 2º Manuel Toucinas, ha sacado del departamento de policía seis soldados inválidos que fueron detenidos por pedir limosna en la vía pública.

Los llevó presos al cuartel del 9º de infantería.

—Parte en comision para Córdoba el compañero inseparable del general Capdevila, teniente coronel de caballeria Rodolfo Dominguez.

Va á inspeccionar el cuerpo que se encuentra en Rio 4º.

—Ha sido nombrado habilitado de faros el comisario de la division administracion don Pedro A. Rojas, en reemplazo de don Hugo Soto que desempeñaba ese puesto.

—El comandante del «Ushuaia» teniente de navío señor Noguerás, pide un mes de estadia en este puerto con el buque de su mando, á objeto de que se practiquen algunas reparaciones que le son de urgente necesidad, las que fueron solicitadas á la superioridad oportunamente, como ser calafateo de la caldera por tener pequeña pérdida de agua y pintar y limpiar interiormente el buque, pues hace presente que con este es el tercer viaje que efectúa durante el corriente año hasta Tierra del Fuego.

—Como lo habiamos anunciado oportunamente, hoy han dado principio los exámenes en la escuela naval.

—El capitan de fragata Diego Lawry se hará cargo hoy del torpedero-ariete «Maypú», en reemplazo de el de igual clase Francisco Rivero.

En representacion del estado mayor de marina intervendrá en la entrega el capitan de fragata Juan Aguirre.

Balandra abandonada—El subprefecto del Riachuelo ha comunicado á la prefectura marítima que en la madrugada de ayer encontró fondeada y abandonada en las inmediaciones de aquel puerto con la bandera á media asta la balandra «Luisa núm. 40» cargada de cal.

Inmediatamente se posesionó de la embarcacion, no encontrando á su bordo papel de navegacion de ninguna clase; solo habia un pequeño apunte que decia: «Calle Monte Caseros entre Feliciano y Villaguay—Paraná. Calle Olavarria esquina Necochea, núm. 301, Pascual Oliveri».

Colision—Al bajar de la fábrica de Sansinena ayer á las 9.30 a. m. la chata «La Negra», chocó contra un andamio que sostenia una máquina de pilotear del sifon del Riachuelo, en la cual trabajan varios hombres y la echó al agua.

Los trabajadores se salvaron todos.

Los desertores del campamento de Santa Catalina—El jefe del estado mayor del ejército dirigió ayer una nota á la jefatura de policía de la capital, solicitando se impartan por esta las órdenes del caso para la captura de los soldados desertores del campamento de Santa Catalina.

Acompaña á la nota una relacion detallada de los individuos y sus respectivas filiaciones.

Hurto en una joyeria—D. Heraclio Fernandez, que tiene establecido un taller de joyería en la calle de Santa Fé 1576, denunció esta mañana en la comisaría 15 haber sido víctima de un hurto consistente en alhajas por valor de 100 pesos.

Acusado de ser autor de este delito se encuentra detenido el menor Edmundo Gabatti á quien Fernandez tenia á su servicio.

El comisario de la seccion 15 procedió ayer al secuestro de las alhajas hurtadas.

Por complicidad en el mismo hecho se encuentra detenido un menor amigo del precoz ratero.

Defraudacion—Se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion criminal doctor Navarro, el individuo Amado Machielo, acusado por Agustin Estrada de haberlo defraudado en varios objetos y alhajas por valor de 200 pesos.

El delito fué consumado por aquel el 19 del mes ppdo. en jurisdiccion de la seccion 16ª.

El detenido ha confesado el delito que se le imputa.

Mesa revuelta—Debido al mal tiempo se suspendió ayer la fiesta campestre que con el objeto de reunir fondos para construir una iglesia anglicana, se ha organizado en la hermosa quinta del señor Rooke, en Quilmes.

En cuanto al juéves, dia en que se inauguró la fiesta, fué muy grande la afluencia del público que dejó buenos pesos en las cajas de los diferentes pabellones de venta.

Probablemente la fiesta continuará hoy ó el lúnes, no verificándose mañana Domingo á causa de celebrarse en ese dia una partida de *cricket*, que dividiria la concurrencia.

El arreglo de la quinta es precioso, produciendo durante la noche un aspecto fantástico con la variedad de luces esparcidas por las alamedas del jardin, que causan un efecto magnífico.

—La comision de las fiestas primaverales, que como es sabido desempeñaba su cometido desde hace varios meses, ha dado por terminada su mision en la última sesion celebrada por la misma, el lúnes de la presente semana.

En dicha reunion se resolvió entregar á la intendencia el producido total de las fiestas celebradas, levantando un acta especial en la que se harian constar los trabajos llevados á cabo por la comision de caballeros que con incansable labor cumplió la mision que le habia encomendado la intendencia, dejando así completamente asegurada la existencia de la noble institucion del «Patronato de la infancia,» fundada por el ex-intendente Bollini.

La cantidad de 69.965 pesos nacionales le fué entregada en un cheque contra el Banco de la Nacion, por el Sr. Mayol, tesorero de la comision.

El producido total de las fiestas primaverales, la primera en su género de sud-américa, ha alcanzado á la cantidad de 160.000 pesos, de la que deducidos los enormes gastos habidos, restan para el patronato, la suma de 69.968 pesos, que le fueron entregados al Dr. Cané, en la tarde del lunes.

Quedan por cobrar aún, 1.200 pesos, de algunas invitaciones de la *promenade concert* verificada en el teatro de la Opera, por lo que se pide á las personas que no las hayan abonado, lo hagan á la brevedad posible para cerrar por completo esta cuenta.

En la misma sesion fué inutilizado un billete falso de 200 pesos, que se encontró en las cajas uno de los dias que hubo mayor concurrencia en la plaza San Martin.

—El club social de Lomas de Zamora prepara en estos momentos una gran fiesta que se llevará á cabo en el próximo mes de Enero en celebracion de la fiesta de la patrona titular del pintoresco pueblo del sud.

Con este objeto, se activan los preparativos de un gran corso de las flores que recorrerá las principales calles y en cuyo desfile se verán á las principales familias de Lomas, Temperley, Adrogué, Banfield, Lanús y muchisimas otras de la capital y otros pueblos.

Se trata de dar á las fiestas de Lomas extraordinario atractivo, lo que hará que la concurrencia sea muy numerosa.

Mañana domingo celebran asamblea los miembros del Club para nombrar de su seno, las diversas comisiones que tendrán á su cargo los trabajos de preparacion de la fiesta, la que segun se dice, terminará con un gran baile.

—Esta noche se verificará la inauguracion del Círculo Internacional, recientemente instalado en la calle Maipú 259.

Con este motivo la comision directiva ha organizado una fiesta musical que está á cargo de conocidos artistas, como las señoritas Blanca Morel y Gilberta Jizia, y los señores Vismara y Marcel y el prestigitador señor Maximiliano Oberon, estando la direccion del concierto á cargo del maestro J. Stzoczdopole.

El programa es el siguiente:

Primera parte—1 Poeta y Aldeano, Sr. J. Skoczdopole. 2 Le chant dü Berger, Sr. Marcel. 3 Il est si gentil. Sra. B. Morel. 4 Vorrei Morire, Sr. Vismara. 5 Château Margaux (Vals), Sra. Tizia.

Segunda parte—1 Gioconda (Danza de las horas), Sr. J. Skoczdopole. 2 Música Prohibita, Sr. Vismara. 3 Si tu m'aimais, Sra. Tizia. 4 Non é ver, Sr. Marcel. 5 Cent Vierges (Vals), Sra. B. Morel.

Intermedio por el célebre prestidigitador Sr. Maximilian Obreron.

Tercera parte—1 Ave Maria, Sr. J. Skoczdopole. 2 Dragons de Villard (Romance), Sr. Marcel. 3 Champagne (Polka), Sra. B. Morel. 4 Cavalleria Rusticana, Sr. Vismara. 5 Roberto il Diavolo (Cavatina), Sra. Tizia.

Firman la invitacion respectiva los siguientes señores: coronel Palemon Gonzalez, presidente; Dr. José Lebrero, vice-presidente; A. de Lemos Paz, secretario; Enrique Lamarque, tesorero; coronel Artemio Gramajo, Horacio P. Sarmiento, teniente coronel R. Alberastain Oro, Dr. Juan M. Balaija, Engenio Duchesnois, Ignacio Reinoso, vocales.

—Mañana tendrá lugar en Adrogué, el tercer concierto de Furlotti con el programa siguiente:

1. Tannhaüser, Marcha del Cortejo, Wagner. 2. Dama de pique, ouverture, Suppé. 3. Ugonotti, fantasía, Meyerbeer. 4. Serenata Valaca, Braga. 5. Cancion de Primavera, Mendelssohn, 6. Aida, fantasir, Verdi.

Concluido el concierto, la orquesta tocará los mejores vals de Straus, Waldteufel y los vals Boston, núms. 1, 2, 3, 4, de Romenti, y el nuevo vals del señor Quiroga, «Cecilia».

Como lo predecíamos en números anteriores, Furlotti ha puesto en moda el pintoresco pueblo de Adrogué.

Muchas son las personas de la capital y pueblos vecinos que asisten á los conciertos, habiendo sido muy numerosa la concurrencia en el concierto celebrado la noche del jueves.

Es indudable que donde está Furlotti y su brillante orquesta, hay una concurrencia numerosa y distinguida.

—El 24 del corriente se repetirá en la Opera, la fiesta celebrada el año pasado en igual fecha por la sociedad «Union Française Alsacienne Lowaine».

Se hará un gran árbol de Navidad, distribuyéndose juguetes, vestidos, bombones, etc., siendo amenizado el acto con un espléndido concierto.

—Mañana efectuará la comision directiva de la sociedad Científica Argentina, una visita al edificio del nuevo teatro Colon.

—Para esta noche á las 8, estan citados á asamblea los miembros del Círculo médico Argentino en su local, calle Lavalle 1761.

Se tratará del nombramiento del jurado para el concurso sud-americano de medicina y otros asuntos de importancia.

—La sociedad francesa «La Joulousaine» tambien ha citado á asamblea á sus miembros para esta noche á las 9 en punto, en el local del café Francés, calle Esmeralda 318.

Se tomará en consideracion la renuncia de la comision administrativa, y se eligirán las personas que han de formarla nuevamente.

—Desde esta noche concurrirá á la plaza San Martin, la banda de musica del maestro Belucci, contratada por la empresa Bieckert para amenizar la estadia en la citada plaza que se iluminará profusamente con luz eléctrica.

El concierto comenzará á las 8.30 para terminar á las 11 de la noche y se repetirá diariamente.

—La sociedad «Margherita di Savoia» dará esta noche un baile en sus salones de la calle Europa 854.

—El baile de la Union Marina tendrá lugar hoy á las 10 de la noche en la calle Belgrano 1279.

—En los salones de Les Enfants de Beranger dará su baile «La España».

—«La Iberia» dará el suyo en los de la «Unione é Benevolenza», calle Cangallo 1366.

—La sociedad «Marinos Argentinos» dará su baile en los salones de la sociedad «Patria é Lavoro».

—El de los «Cruceros del Plata» se verificará en el salon de «La France» calle Suipacha 441.

—El «Centro Union Obrera Española» dará hoy una funcion dramática en sus salones de la calle Chacabuco 661.

La velada comenzará á las 8.30 poniéndose en escena el drama de Echegaray «Conflicto entre dos deberes» y la pieza «Salon Eslava».

Terminará la fiesta con un baile.

—La sociedad «Lago di Como» ha preparado para mañana una funcion extraordinaria en la que se representará el drama en 4 actos: «Il marinai della Vittorio Emanuele al blocco de Gaeta» y el juguete cómico «Le peripezie di un giovene avvocato.»

—Como fin de exámenes, celebróse el juéves por la tarde una fiesta que estuvo muy concurrida en la escuela elemental mixta del 3er. distrito, que dirige la distinguida educacionista Josefina Aragonés.

—En el salon del Operai Italiani tuvo lugar una hermosa fiesta con motivo de la bendicion de la bandera que el Dr. Mele regaló á la sociedad «Bella Italia».

Fueron padrinos en el acto de la bendicion la señora Concepcion Mele y el señor Lorenzo Pellerano.

Durante la tarde hubo un bazar, terminando la fiesta con un gran baile que estuvo animadisimo, bailándose hasta hora avanzada.

Señor intendente: En la calle Rioja, de Comercio á Europa, se hallan las veredas rotas, hay muchos huecos sin cercar, y la iluminacion nocturna deja mucho que desear.

Necesita una compostura el afirmado de la calle de Zeballos entre Victoria y Alsina; Bermejo entre Piedad y Rivadavia y Jujuy entre Moreno y Belgrano.

Más luz piden los vecinos de la calle 2ª Venezuela, desde Catamarca á Caridad.

Varias casas de la calle 2ª Temple entre Bermejo y Ecuador, no tienen chapa de numeracion. Los vecinos estan dispuestos á abonarlas.

Están sin agua los bebederos de las calles Callao esquina Rivadavia y Callao y Córdoba.

Los vecinos de la cochería de la calle Viamonte esquina Junin, se quejan de los fuertes olores que salen de ese establecimiento á causa de los depósitos de bosta que por espacio de varios dias se guardan allí.

Sería necesario indicar al dueño la conveniencia de tener más higiene.

Del conventillo calle Bermejo 252, se arrojan las aguas servidas á la vía pública.

Necesita que sea cercado el potrero de la calle Cangallo esquina Bustamante.

En la esquina de 2ª Temple y Bermejo hay un pozo colosal que impide el tránsito.

En la calle General Viamonte esquina Andes existe una casa que amenaza derrumbe,

En la esquina de Comercio y Paseo Colon hay un terreno baldío que no tiene cerco.

En el afirmado de la calle Tucuman entre Ayacucho y Junin, hay una gran cantidad de pozos.

Con toda urgencia reclama un cerco el hueco, varias veces denunciado, de la calle Paraguay esquina Nueva Granada.

Es notable la cantidad de fruta verde que se vende en los mercados y por las calles.

Los inspectores se hacen acreedores á una séria reprension por su falta de cuidado en cuestiones de esta clase que afectan la salud pública.

—La intendencia ha ordenado la limpieza del conventillo calle Bermejo 815, del que tantas veces nos ocupamos.

—Ha sido tapado el pozo que habia en la esquina de Ecuador y Arenales.

Señor jefe de policía: En la esquina de Cuyo y Centro América hace falta un agente para que impida que un grupo de compadritos continúe molestando á las señoras y niñas que pasan por allí.

Voladura de cascos—MANIOBRAS NAVALES—El ministerio de marina ha expedido un decreto ordenando al estado mayor de la armada imparta sus medidas para que la division naval correspondiente siga la interrumpida operacion de voladura de cascos por el rio de la Plata y que pertenezcan á navíos náufragos.

Esta maniobra fué confiada desde hace tiempo al jefe de la division torpedos comandante Manuel José Garcia, habiendo sido paralizada á consecuencia de una misma órden del citado ministerio.

En consecuencia se le ha facultado plenamente para que disponga de las medidas que necesite á fin de dar cumplimiento á ese decreto de la superioridad.

De un momento á otro se designarán los navios torpederos encargados de esas comisiones y los cuales serán del cuerpo de 2ª clase.

Sabemos de antemano que la voladura empezará á hacerse con la infinidad de cascos de embarcaciones náufragas que existen en la entrada de la rada exterior y aun en todo el límite de la interior. Bien se comprende los inconvenientes que reporta á los buques navegantes la existencia de esos escollos y el peligro que ofrecen para todos aquellos que no conozcan el curso de nuestros rios.

La operacion de voladura se efectuará con torpedos lanzados á dinamita, y entendemos que el calibre de ellos será exactamente al de la excursion pasada, es decir, de una longitud aproximada á 8 decímetros.

Antes de llevar á la práctica esta operacion, conveniente seria que el comandante Garcia nombrase una comision de oficiales con el fin de que procediese á un prolijo exámen de la parte lindera al canal de la Boca, donde sabemos existen numerosos escollos que obstaculizan el acceso á ciertos puntos, lo mismo que el extremo sudeste de la barra donde es público hay campo en que ejercer esas operaciones.

Del resultado de estas voladuras se dará cuenta oportunamente al estado mayor de la armada.

Recaudacion de impuestos—La administracion de impuestos internos ha recaudado durante el mes de noviembre la suma de pesos 479.330,98 centavos por los siguientes impuestos: cerveza doble pesos 22.872,30; cerveza sencilla 3.820,85; fósforos 110.040, alcoholes 294.319,23, licores 47.879,50, naipes 200, Bancos y sociedades 199,10.

Renuncia—Ha sido exonerado del puesto de guarda de la Quiaca el Sr. Federico Calvetti por haberse negado á dar cumplimiento á una órden del administrador de la aduana de Jujuy.

Omision—Se ha declarado por quien corresponde que debido á una omision no fué incluida en el presupuesto confeccionado para el año entrante la oficina de estadística anexa al departamento de inmigracion.

La omision ha sido salvada.

Sigue la persecucion—ANGEL S. BLANCO—Un abogado residente en ésta recibió ayer un telegrama comunicándole que el juez del crimen de la capital correntina habia dirigido un exhorto al gobierno nacional pidiendo la prision de los Sres. Angel S. Blanco y Servando Godoy, el primero, por los sucesos que son del dominio público, y el segundo, acusado de la sublevacion del batallon Guardia de Cárceles, producida el año antepasado.

No sabemos qué actitud asumirá el gobierno nacional ante ese exhorto, demostrativo del encarnizamiento con que se persigue al popular caudillo, á quien no se le quiere dejar vivir en el suelo de la patria.

Respecto á Blanco, sabemos que volverá á tierra extranjera ya que no puede vivir en la propia.

El Sr. Godoy le acompañará en el destierro.

Revolucionarios brasileros y policía correntina—DEPREDACIONES Y COMBATE—Un verdadero combate ha tenido lugar en el pueblo de Santo Tomé, entre un grupo numeroso de revolucionarios brasileros procedentes de Rio Grande y la policía correntina.

Los revolucionarios penetraron en aquel departamento cometiendo todo género de depredaciones, saqueos, atropellos, etc.

Avisada la policía salió al encuentro de los forajidos, trabándose un reñido combate del que por ambas partes resultaron muertos y heridos.

Las noticias llegadas del choque son incompletas.

Sábese, sin embargo, que el gobernador de la provincia ha reforzado la policía de Santo Tomé en prevision de otros desórdenes.

Viaje diplomático—En el vapor «Clyde» partirá para Washington el 21 del corriente mes el Sr. Nicolás A. Calvo, que va llevando la documentacion argentina al árbitro de la cuestion Misiones, que lo es el presidente de los Estados Unidos.

De allí se trasladará á Europa á recoger los demás documentos que le han sido preparados.

Caminos nacionales—El departamento general de obras públicas ha elevado al ministerio del interior los informes que solicitára del estado actual de los caminos nacionales de la provincia de Mendoza, cuyo estado requeria reparaciones.

Adjunto al informe que formuló el ingeniero comisionado al efecto se elevan los presupuestos de gastos y materiales que deben emplearse para la reparacion de uno de los caminos, que es el que por hoy será refaccionado.

La autorizacion de estos gastos se hará cuando haya ministro.

Música nueva—La casa editora del señor José da Costa Amaro, acaba de publicar tres piezas nuevas para piano.

«Aubade venetienne», por E. Pessard; «Les perles d'or», melodía de Francis Thome, y «Clair de lune», romance sin palabras por el mismo autor.

Son tres piezas primorosamente impresas.

Crimen—Anoche, en circunstancias que Lucía Richi, esposa de Miguel Amorfi, se encontraba en su domicilio Santiago del Estero 1821 ocupada en las faenas domésticas, penetró á la habitacion Francisco, hijo del primer matrimonio de Amorfi, y le disparó dos tiros de revólver, hiriéndola gravemente en la parte posterior del muslo derecho.

La natural confusion que se produjo en la casa favoreció la fuga del criminal, que hasta la fecha no ha sido capturado.

La víctima fué atendida por los agentes de la seccion 27, y tomó intervencion en la causa el juez Servando Gallegos.

Los antecedentes de este crimen son desconocidos. Amorfi contrajo matrimonio con Lucía hace cinco años, y desde entonces Francisco cobró profunda aversion á su madrastra. Varias veces habia manifestado el proyecto de irse á Italia, acompañándolo con amenazas veladas que no fueron comprendidas. Raras veces visitaba la casa de su padre, y menos aún dirigia la palabra á Lucía. En suma, demostraba á ésta marcada antipatía.

Sin embargo, crécese que en el fondo del asunto hay algo más que el disgusto del casamiento de su padre, que ha influido para impulsarlo al crímen.

Bibliografía—La importante casa editora de los Sres. Luis Maucci y Cia., acaba de poner en venta las dos primeras obras de la coleccion económica, que piensan publicar mensualmente.

Esas dos primeras obras, son: «La fortuna de los Rougon» y «La Ralea» de Emilio Zola, las cuales han sido puestas en venta en las principales librerias.

Ecos del turf—Poco interés se ha notado en las ventas realizadas anoche en el San Martin para la reunion que tendrá lugar mañana en el hipódromo de Belgrano.

Por lo visto á los bookistas se los ha tragado la *tierra*.

Y así debe ser, pues de otro modo no se comprende esto de que habiendo dos premios que bien se prestan para operar en grande, como son los denominados Diciembre y Setiembre, sobre todo el primero, por razon de los campeones que lo disputarán, hagan tan poco caso de ellos y se dediquen como los compradores en general á no hacer más que pequeñas escaramuzas.

Verdad es que en el premio Diciembre, tiro 2300 metros, se halla inscripto el Athos, y cuando el martillero pide precio por un caballo todos á la vez se lo disputan, mostrando la mayor indiferencia por los demás, no obstante tener de competidores al stud Las Ortigas, representado por Amazon y Destructor, á Camors que cada dia va mejorando y que parece quiere volver por sus buenos tiempos, á Araucano, Sargento, Eridan, Golondrina, etc., que dado lo corto del tiro á recorrer pueden hacer algo por conseguir la victoria, teniendo en cuenta que son 3.500 pesos de premio que en estos tiempos de crisis son un *platal* para cualquiera.

En el premio Setiembre, tiro 1600 metros, la cosa cambia de aspecto.

Aquí no se impone ningun Athos; por el contrario, las fuerzas de los inscriptos están en relacion con el peso que se les ha asignado.

Pero no se ha tanteado la opinion, porque los bookistas no quieren meterse en honduras mientras no sea el premio Diciembre, y como allí se destaca la silueta del *crak* del stud Entre Rios, resulta que los remates tienen que ser fiambres, puesto que el resto del lote no encuentra tomadores.

NUESTROS PRONÓSTICOS

Premio Júnio—Sardetti ó Colon.
» Julio—Veterano ó stud Bolivar.
» Diciembre—Athos ó Las Ortigas.
» Agosto—Stone Cross ó stud Carpintero.
» Setiembre—Núbifer ó Apolo.
» Octubre—Nedgate ó Almirante.
» Noviembre—Lucía ó Liana.

Para el domingo 18 del corriente anuncia la última reunion de la presente temporada el Hipódromo Nacional.

Con ese motivo ha confeccionado el siguiente programa de entradas:

Premio Orme—1600 ps. al 1º. y 200 al 2º. Handicap para todo caballo perdedor en el año 1892. Distancia: 1300 metros.

Premio Sir Hugo — 1800 pesos. Handicap para todo caballo que no haya ganado una suma mayor de 5000 pesos en el año 1892 hasta el dia de la carrera. Distancia 1600 metros.

Premio final — (Carrera clásica).

Premio La Fléche—2000 pesos al 1º y 200 al 2º—Handicap para todo caballo ganador de una suma mayor de 6000 ps. Distancia 1600 metros.

Premio Chêne Royal—1800 pesos al 1º y 200 al 2º. Handicap para todo caballo. Distancia: 110 metros.

Premio Ruiel—3500 pesos al 1º y 200 al 2º. Handicap para todo caballo. Distansia: 1900 metros.

Premio Fra Angélico—1800 pesos el 1º y 200 al 2º. Handicap para todo caballo. Distancia 1300 metros.

Apertura de cartas esta noche á las 9.

No hay para qué decir que la cosa de catedráticos del sport Gonzalez, cuya suma, como se sabe, asciende á más de cincuenta mil nacionales, no se moverá de allí, obedeciendo á las mismas causas que en la reunion anterior: dos caballos de un mismo stud ajustados en una misma carrera, y otros anotados en dos.

Con esta perspectiva no hay, pues, ni la más mínima esperanza de dar con ella.

Círculo médico argentino—Se invita á los señores socios á la asamblea que tendrá lugar hoy sábado 10 del corriente á las 8 p. m. en el local de la asociacion, Lavalle 1761.

Orden del dia—Nombramiento del jurado para el concurso sud americano de medicina y otros asuntos de importancia.

1ª citacion—M. B. Cremona, A. L. Lucero, secretarios.

Uniforme de empleados—En vista de que el inspector Llames ha comunicado que los empleados del ferrocarril Gran Sud de Santa Fé y Córdoba no visten uniforme ni usan distingo alguno en el servicio, confundiéndose asi con los pasajeros, y que sus indicaciones al respecto no han sido atendidas, la direccion técnica y administrativa de los ferrocarriles nacionales háse dirigido á la direccion de los mismos aconsejando se dirija á la gerencia del citado ferrocarril obligando atienda las indicaciones del inspector Llames sobre la necesidad de dotar de uniformes y distingos á sus empleados, de acuerdo con la ley de ferrocarriles.

Directorio de ferrocarriles—Para esta tarde á las 3 p. m. han sido citados los miembros del directorio de los ferrocarriles nacionales. Si se reunen, lo que no es probable, se ocuparán de varios expedientes sobre multas.

Tiro á la paloma—La asamblea de socios del tiro á la paloma que debió tener lugar anoche en el salon de remates del Jockey Club con objeto de elegir nueva comision directiva, no pudo llevarse á cabo á causa de la inasistencia de varios de aquellos.

Los vistas de aduana—*Sr. Director:* Le estimaria quiera publicar estas líneas, por ser de urgente necesidad llevar á conocimiento del jefe de la reparticion la conducta, perjudicial á los intereses del comercio, observada por los vistas de aduana.

Soy despachante, y el dia 6 del corriente tuve necesidad de despachar varios artículos que una casa comercial me habia encarecido le remitiera. Llegué al depósito, hice poner los cajones al despacho y escribí el correspondiente manifiesto.

Era la 1 p. m., pero el señor vista de mercería que despachaba aquel dia en Catalinas al norte, me rechazó el documento protestando tener mucho que hacer, y ser muy tarde, por cuyo motivo se retiraba.

Ignoraba ese empleado, ó lo habia olvidado, porque de ninguna manera podia ignorar que la hora de retirarse es á las 4 p. m.

Protesté en forma correcta pero enérgica, y no obstante mi actitud el señor vista se hizo humo, dejándome con un palmo de narices.

El administrador de la aduana debe ignorar que es costumbre vieja de los vistas presentarse muy tarde en los depósitos y retirarse á almorzar á las 11, precisamente á la hora en que su presencia es más necesaria para el despacho de mercaderías.

El Sr. Baibiene, ahora que sabe lo que sucede al respecto, debia adoptar una medida conminando á los vistas al cumplimiento de sus obligaciones.

Saluda al señor director atentamente.—*Un despachante.*

Resoluciones é informes—NOTICIAS ESCOLARES—En la última sesion que celebró el consejo nacional de educacion resolvió los asuntos siguientes:

Tomar como resolucion el informe de la comision didáctica, recaido en el expediente 2230, que dice así:

Sr. Presidente: Ya en diversas ocasiones se ha encarecido al consejo escolar del 12º distrito la urgencia de trasladar la escuela que dirige la señorita Viale á otra casa adecuada, que nunca ha podido encontrarse.

Tiene el consejo nacional en ese distrito un edificio de su propiedad, ámplio y bien distribuido, que fué solicitado por el Exmo. gobierno para instalar provisoriamente el colegio nacional de la seccion sud. Ha llegado, pues, en nuestro concepto, la oportunidad de solicitar la devolucion de ese edificio accediendo así á las peticiones del vecindario y llenando una necesidad sentida con urgencia, que de otro modo no se ha podido satisfacer.

Al Exmo. gobierno no le será difícil, por otra parte, encontrar una casa donde funcionen cómodamente doscientos alumnos, mientras que el consejo escolar declara que no hay ninguna en el distrito en que puedan estar cuatrocientos niños, que por su edad y el carácter de la enseñanza primaria requieren especiales atenciones.

De acuerdo pues con las observaciones hechas por el inspector, deben adoptarse las siguientes medidas:

1ª Dirigir nota al Exmo. señor ministro de J. C. é instruccion pública solicitando la devolucion del edificio que ocupa actualmente el colegio nacional de la seccion sud.

2ª Reparar y pintar durante las vacaciones las edificios propios del distrito citado para que llame á licitacion, reciba las propuestas y las eleve con el informe correspondiente á la aprobacion de este consejo.

3ª Manifestar á dicho consejo las deficiencias en la enseñanza notadas por el inspector en la escuela núm. 4, y la necesidad de tomar medidas para corregirlas, lo mismo que la conveniencia de trasladar á la Sta. Giovanroni de la escuela núm. 5 en que está á otra donde sean sus servicios requeridos.

4ª Publicar el informe y la nota de la misma fecha que ha dirigido el inspector—Firmado: *F. Martin Herrera.*

Puerto Medrano—La seccion de obras hidráulicas del departamento de obras públicas háse dirigido á este aconsejando solicite del gobierno nacional declare caduca la concesion acordada á los señores M. Villafañe y Ca. con fecha 20 de noviembre del 89 para construir un puerto de abrigo en el arroyo Medrano y canales de navegacion, en vista de que los señores citados han dejado transcurrir 1 año y 9 meses del plazo acordado para presentar los nuevos planos, lo que importa un desistimiento de la referida empresa á ejecutar esas obras.

Sumaria—De la sumaria informacion levantada por el inspector Iriarte con motivo de las lesiones recibidas el 18 de noviembre en uno de los galpones de carga de la estacion Constitucion por el peon del ferrocarril del Sud, Andrés Ramos, resulta que el lesionado fué el culpable de esas heridas, no habiendo por lo tanto lugar á cargos contra la citada empresa.

Médicos municipales—En vista de las vacantes de médicos municipales existentes en varias secciones del municipio, el director de la asistencia pública se dirigió al intendente municipal proponiéndole, para no interrumpir este servicio, emplear los médicos internos de esa reparticion en el desempeño de aquellas funciones.

El director de la asistencia pública pedia ademas que el sueldo correspondiente á los puestos acéfalos se dividiera entre los médicos internos que desempeñasen las funciones de médicos seccionales, para recompensarles el recargo de trabajo.

Elevado este asunto á informe del contador municipal, señor del Campo, este se ha expedido aconsejando que no se haga lugar á lo solicitado, y así lo ha resuelto ayer la intendencia municipal.

Banquete—Por decreto del ministerio de justicia se acordó ayer la adscripcion del Sr. Salvador Alzola Zavaleta, al registro de contratos comerciales á cargo del escribano Sr. Manuel Escudero.

Con tal motivo, los amigos del Sr. Alzola Zavaleta le obsequiarán con un banquete, que tendrá lugar en los primeros dias de la semana próxima.

Circular—La intendencia municipal ha dirigido la siguiente circular á todas las reparticiones dependientes de esa administracion:

«Resuelto por esta administracion proceder á abrir la cuenta del capital de la municipalidad en propiedades, útiles, muebles, etc., á fin de conocer el total de su costo, se dispone que en el término de diez dias será elevado un prolijo inventario de las existencias de esa reparticion.

En consecuencia, se servirá Vd. proceder en este sentido, especificando al expedirse el precio aproximativo de las existencias de esa reparticion, así como del edificio y terrenos que ocupe».

Asistencia pública—La administracion sanitaria se ha dirigido á la intendencia municipal solicitando el envio de los libros necesarios para el ejercicio del próximo año de 1893.

—La administracion de la asistencia ha concedido al Sr. Sixto Teran, practicante interno del Hospital San Roque, licencia por el término de 3 meses

Durante su ausencia desempeñará ese puesto el señor Joaquin Lopez.

—Se ha decretado ayer el desalojo de la casa calle Paseo de Julio 648 y la del hotel de la Opera, Corrientes 830, por ejercerse en ellas la prostitucion clandestina.

—El director del hospital Militar se ha dirigido á la administracion de la asistencia pública solicitando la admision en el hospicio de las Mercedes del soldado Antonio Fabre, que se halla atacado del delirio de las persecuciones.

Nombramientos de policía—Por el ministerio del interior se han comunicado ayer los siguientes nombramientos:

Comisario auxiliar, al principal Luis Cernadas por renuncia del que ocupaba este puesto; en reemplazo de Cernadas se asciende al oficial auxiliar Sr. Lopez, y para ocupar la vacante de éste, al escribiente Juan Blas.

Estos empleados deben prestar sus servicios en el departamento central.

Robo—De la pieza que ocupa en la calle 102 número 401, Boca, el individuo Nicolás Molinari, le hurtaron ayer en circunstancias que habia salido, 720 pesos en dinero efectivo y varias llaves.

Los rateros para penetrar á la pieza han violentado la puerta de esta, dejando las ropas y muebles en completo desórden.

No se tienen sospechas de quienes sean los autores.

Patente de médico—El Dr. Juan C. Alutanza se presentó á la direccion de rentas reclamando de la patente que se le quiere imponer por su profesion de médico fundado en que desempeña un puesto en la policía.

La direccion por resolucion de la fecha no hace lugar al pedido.

Los colonos de Santa Fé—PETICION AL GOBIERNO—IMPUESTOS ABUSIVOS—Los colonos de la provincia de Santa Fé han elevado una solicitud al gobierno de la misma pidiéndole nombre una comision de agricultores para que dentro un plazo convencional verifiquen un detenido estudio de la ley de reciente creacion sobre impuesto de cereales y explotacion de la agricultura.

Los colonos se proponen pedir una reconsideracion sobre esa ley, la cual consideran perjudicial y onerosa á sus intereses.

La doctrina en que fundan su peticion es irrefutable en materia de justicia; se pretende gravar con el 35 ojo los productos de las cosechas anuales, impuesto que reviste todas las formas de una monstruosidad y que lejos de rendir al fisco el resultado apetecido por sus iniciadores, viene á quitarle, si se tiene en cuenta que con él vendria una paralizacion inmediata, un abandono incontenible en esa industria.

Queremos creer que el gobierno dedicará atencion preferente á la justa peticion de ese núcleo de trabajadores y que en apoyo de ellos hará lo que en derecho corresponda.

La peticion en cuestion ha sido suscrita por casi todos los pobladores oficiales de las colonias Galvez, Esperanza, departamentos de Coronda y otros.

Escuela naval—LOS EXÁMENES DE HOY—Hoy dan principio en esta escuela, instalada como se sabe á bordo de la corbeta «Chacabuco», los exámenes anuales de los alumnos que la forman.

Los programas debidamente aprobados por el ministerio de marina han sido hechos conocer del personal del establecimiento, para que con arreglo á ellos formulen el órden del exámen.

La mesa examinadora se hallará presidida por el comodoro D. Augusto Lassere.

Subprefecturas del Norte—Hállase á estudio de una comision nombrada por el ministerio de guerra y marina el proyecto del estado mayor de la armada sobre cambio del personal civil por militar de las subprefecturas del Norte.

La comision se expedirá de un momento á otro y sabemos que su voto será aconsejando al gobierno lleve á la práctica ese cambio, basado en que esas funciones se adaptan más al órden militar que al civil.

Positivamente se sabe que hay uniformidad de creencias con la opinion ya manifestada del ministro de marina y que si se ha dado este paso ha sido únicamente por consultar la opinion aislada que de ese proyecto se tenga entre la marina.

Informe sobre colisiones de mar—El ministerio de marina ha pasado al de relaciones exteriores el proyecto confeccionado en lo referente á colisiones de mar y por el cual, como se ha dicho, quedará regida la marina mercante.

El ministerio de relaciones le hará conocer de los respectivos cónsules para despues de ello darlo como ordenanza sancionada.

Culto católico—*Santo Domingo*—Mañana tendrá lugar en este templo, una solemne funcion en honor de la Inmaculada Concepcion, que será costeada por una familia piadosa.

La misa á grande orquesta dará principio á las 11 a. m., y hará el panegírico el R. P. Becco. Terminada la misa, se repartirán diversas oraciones.

Choque de vapores—En el rio Paraná en el paraje denominado Jangandi, entre Goya y Mal Abrigó, se produjo un choque entre los vapores «D. ña Ramona» y «Vénus», de propiedad de D. Cárlos Casado.

Fué originado el choque por el fuerte viento reinante que impidió ejecutar una maniobra para cambiar al costado del «Vénus» cuatro chatas de gran porte, cargadas, que conducia «Doña Ramona».

Así los vapores sufrieron sérias averias, especialmente el «Vénus» que perdió la hélice y tuvo que ser conducido á remolque hasta el Rosario, donde le serán efectuadas las reparaciones necesarias en los talleres del Sr. Casado.

«Doña Ramona» siguió su viaje, sin necesidad de ayuda ajena.

Casa inservible—Es una casa inservible, un verdadero clavo, el edificio que el ex-intendente Seeber piensa endilgar al gobierno nacional, para oficinas nacionales.

Su construccion inadecuada para oficinas hace que las que actualmente se encuentran instaladas en ella se hallen incómodas, exigiendo un gran servicio de ordenanzas, pues las habitaciones quedan tan mal repartidas en el órden necesario para las oficinas, que exigen hasta un cuarto de hora para pasar un expediente. A más lo distante del centro en que está ubicado este edificio, su precio exagerado y el no haberse aún terminado, hace convenir que el gobierno debe retirar del congreso la propuesta de venta.

No es necesario gastar 400.000 ps. en un edificio deficiente para instalar oficinas, cuando por la tercera parte se podria adquirir casas más apropiadas para ello.

Sobre todo, las oficinas no necesitan palacios ni lujosos mobiliarios para instalarse.

Esto riñe con las administraciones de régimen democrático.

Basta una casa de construccion sencilla y bien distribuida en su interior, adornada con muebles de pino, si á más no llega, para que una oficina esté bien instalada y pueda servir al público.

Es nuestra conviccion que el gobierno actual debe eliminar esa propuesta de venta, teniendo en cuenta diversos motivos que obran para su rechazo.

Publicacion aparecida—Ha aparecido el número 8 de los «Anales de higiene pública y medicina legal,» revista mensual de medicina, higiene y demografia, dirigida por el Dr. Emilio L. Coni.

Amortizacion de acciones—Cambios de ubicacion—El Sr. Francisco Torres ha presentado una solicitud al ministerio del interior pidiendo le sean otorgados los letes nº 63, 64 y 65 de la seccion 5ª nacional, en cambio de la amortizacion que le corresponde por acciones que posee del empréstito de tierras efectuado en el año de 1878.

Se ha decretado en esta solicitud pase á informe de la contaduria y vista del procurador general del tesoro.

—Se presenta al mismo ministerio el Sr. Salvador Gil, pidiendo cambio de ubicacion de una zona de tierra que le fué otorgada en arrendamiento en el territorio del Neuquen.

La nueva posesion la solicita en la gobernacion de la Pampa Central.

Igual solicitud hace el concesionario Alfredo Mendoza. Pide cambios de tierras que tiene en el Rio Negro por igual extension en el territorio del Chubut.

Agricultores—Por la oficina central se han expedido ayer los siguientes inmigrantes.

Por ferrocarriles 18 agricultores para el Rosario, 5 para Santa Fé, 2 para Córdoba y 7 para Tucuman.

Se han solicitado ayer por la secretaria de Monte Caseros 2 familias de esta misma profesion y 28 peones para el ingenio de azúcar de los Sres. Hardy de Las Palmas.

Fallecimientos—Ha fallecido en Berlin el Sr. Eduardo Calvo, hijo de nuestro ministro en Alemania.

—Ayer falleció en esta ciudad el conocido caballero Sr. Filemon Villar.

La muerte de ambos ha sido muy sentida en nuestra sociedad, á muchas de cuyas familias estaban vinculados.

Teatros—No es aventurado suponer, en vista del éxito alcanzado por las interpretaciones anteriores, que la representacion de «Hernani,» en el Apolo, levantará aun más la buena fama de la compañia.

Las partes principales han demostrado educacion artística, buena vocalizacion, dominio de la escena y otras buenas condiciones, igualmente llamativas.

Bien venida sea, pues, esa compañia que nos libra siquiera por breve tiempo del fastidio insoportable de oir á chulas y toreros á falta de mejor cosa.

—En el vapor Vitoria salió anteanoche de Rio Janeiro con destino á esta capital la compañia ecuestre de los hermanos Mariani que se estrenará el 17 del corriente en el politeama.

—La empresa de la Comedia, atendiendo juiciosas observaciones, ha variado su programa cuotidiano introduciendo en él nuevas obras. Anuncia para esta noche: «Quien fuera libre» «¡Eh!... á la plaza» «La baraja francesa» «Filippo.»

—Esta noche debuta la compañia social de operetas que dirije el maestro Cendalli, y que dará una série de funciones en el teatro Alhambra. El estreno se verifica con «Babolino.»

—Onrubia—«La boda del cojo» «Los mártes de las de Gomez» «El año 92» «Los baturros.»

—Zarzuela—«El menaguillo» «Los baños del manzanares» «O'Kill» «De Madrid á Paris.» El notable ventrílocuo O'Kill dá sus últimas funciones. Exhibirá en ellas nuevas curiosidades.

—Con el programa anunciado: «Juan Moreira» ejercicios acrobáticos y gran payada y canto de contrapunto, se efectuará hoy en el circo Buenos Aires la funcion de gracia de Pablo Vazquez, el conocido cantor popular.

Buena noche y buen provecho, descamos al aplaudido payador.

—En los círculos teatrales anuncian la venida de la artista Tina di Lorenzo, tan nombrada por su talento dramático como por su notable belleza.

Creése que se la podrá contratar para la temporada del 94.

Obsequio de año nuevo—Como regalo de año nuevo, la «Ciudad de Lóndres» nos ha enviado varios almanaques y libritos de zahumar. Muy bonitos aquellos y muy aromáticos estos.

Agradecemos el obsequio.

Huelga frustrada—En un conventillo de la calle Centro-America celebraron ayer reunion numerosos vendedores ambulantes de comestibles, á fin de cambiar ideas respecto á la actitud que deben asumir con motivo de la ordenanza que les obliga á adquirir un carrito para el reparto de sus mercaderias.

Abrigaban el propósito de declararse en huelga, pero resolvieron desistir de la idea, en virtud de haberse prorrogado hasta el 31 de Marzo el plazo para que el reparto empiece á verificarse en la forma antedicha.

De cualquiera manera, los vendedores ambulantes se resistirán al empleo obligatorio del vehículo.

Piensan que habiendo sido adoptada esa medida á fin de impedir que en la presente estacion se propaguen los gérmenes de ciertas enfermedades por el mal acondicionamiento y el mucho manoseo de los artículos, la causa principal habrá desaparecido para la fecha del vencimiento del plazo, pues ya en abril se empiezan á sentir los frios, y entónces les será mas fácil obtener una nueva proroga, y de ese modo irán aplazando indefinidamente el cumplimiento de la ordenanza.

Los vendedores ambulantes son acesorados por algunos procuradores al menudeo, y preferirán abandonar el comercio antes de entregar los 100 pesos anticipados por temor de que se les traspapelen y no se les devuelvan ni se les entregue el carrito.

Eso es lo que pudimos colegir de lo mucho que se habló en la reunion á que hacemos referencia, ayudados por los conocimientos filológicos de un oficioso lenguaraz pues allí habia más confusion de idiomas que en la Babel de la leyenda bíblica.

Alarma—El desfile de un escuadron de artilleria con ocho piezas, dos descompuestas, que pasó hoy á las 9 y 15 de la mañana por la calle General Lavalle con destino al Parque, difundió séria alarma entre los vecinos de aquel barrio.

Cuando el último soldado entró al Parque, lós vecinos se metieron á sus casas, atrincherándose en ellas con abundantes provisiones de boca en prevision de algun sitio.

Suponemos que á esta hora ya los ánimos se habrán serenado.

Reunion de controversia—En el local de la Union Suiza, calle San José núm. 7, tendrá lugar mañana á las 2 p. m. de la tarde una conferencia de controversia sobre la utilidad de *Las huelgas en general*.

A la reunion han sido invitadas varias asociaciones de obreros.

Exámenes—Hoy empezarán los exámenes en la escuela elemental de Villa Catalina, que con tanto celo y laboriosidad dirije la profesora normal Sta. Bordi.

La mesa examinadora la compondrán los miembros del consejo escolar del 16 distrito de la capital.

Jubilaciones—Han sido elevadas al ministerio respectivo las solicitudes de jubilacion presentadas por los siguientes empleados:

Agentes de policia con diez y nueve años de servicio: Manuel Godoy y Arturo Barreto.

Subpreceptor de una escuela comun de la capital Santiago Delfino, y subinspector de las mismas reparticiones Sr. Francisco Delgado.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

En la segunda rueda de la Bolsa continuó el descenso de la cotizacion del oro, iniciado durante la primera rueda, al difundirse la noticia de la resolucion de la crisis ministerial.

La baja en las dos ruedas fué de cinco puntos, cerrando las operaciones de última hora para hoy, para el 15 y para el 31 á 281, para el 17 á 281,50 y para el 31 de Enero á 279,50.

Las cédulas hipotecarias tuvieron una baja de bastante consideracion quedando cotizadas las que hallaron compradores, á 27,50 y 27, y no bajaron mas porque todos en la rueda eran vendedores.

Igual cosa sucedió con los demás papeles de la provincia de Buenos Aires, debido á la desconfianza general que reina contra aquel gobierno.

El cambio particular de plaza quedó ayer sobre Londres bancario á 47 5|16, comercial á 47 1|2; sobre Paris bancario á 4.97, comercial á 5; sobre Alemania bancario á 1.00, comercial á 1.01; sobre Montevideo 1|8 premio.

Descuentos á papel 5 o|o fácil, cheques del Banco Nacional á 13, id de la provincia á 38, Bonos del hipotecario provincial á 80 o|o de descuento.

Por el cable de Lóndres recibió ayer la Bolsa de comercio un telégrama de su corresponsal con las siguientes noticias comerciales:

Lóndres 9—Descuentos del Banco 3 o|o, barras de plata 38 3|8, id de cobre lib. est. 47.5, consolidados 97 3|16, conversion de billetes de tesoreria de 1887 4 1|2 o|o 54 1|2, id en pesos fuertes de 1889, empréstito argentino de 1884 5 o|o á 41, id de 1886 5 o|o 68 3|4, id en oro de 1888 4 1|2 o|o á 37, cédulas hipotecarias série A 7 o|o á 31 1|4, id id série B 7 o|o á 29 1|2, id provinciales série Y 8 o|o 10 1|2, id id J 8 o|o 10 1|2, cambio de Paris sobre Lóndres 25 15, trigo del Rio de la Plata 29.6, maiz 22.9, semilla de lino sin precio.

Los remates de lanas coloniales continuan con precios sin variacion con asistencia moderada y buena demanda. Vendieronse 81000 fardos y se retiraron 3000. Los precios mas altos del término medio del remate último

Liverpool—cueros vacunos salados livianos 4 1|4, id id pesados 5 1|4, cueros de potro, 9, 6, huesos libra 4, 2, ceniza libra 3, 2, sebo vacuno 26.3, id de carnero 27.6, semilla de lino 39.6, trigo del Rio de la Plata 5.4, maiz 3.10, mercado de algodon en alza. Los embarques para el Rio de la Plata en el mes pasado han sido inferiores al término medio de costumbre.

Habre—Cueros de novillo salados livianos 45.50, id pesados á 54.50, sebo vacuno 69.50, id de carnero 68.50, cueros de potro 40.50, semilla de lino 25.50, trigo del Rio de la Plata 20,50, maiz 12.

Amberes—Cueros de novillos salados livianos 41,50, id pesados 56, sebo vacuno, 66, semilla de lino 26,75, trigo del Rio de la Plata 16,50, maiz 11,75.

Hamburgo—cueros de potro salados 10,25.

Dundee—Mercado activo.

Manchester—Mercado firme y tendencia á la alza.

Nueva York—Cueros Buenos Aires 0,12 1|4, id de becerro, 0'09; huesos, pesos 22; ceniza, ps. 19.

El mercado de lanas estuvo ayer muy abatido por retraimiento de los compradores, que sin duda presentían, por noticias anticipadas que tuvieran de la solucion de la crisis, la baja del oro en la Bolsa, y el mayor interés de los vendedores por las grandes entradas que hubo en todos los mercados.

Puede calcularse la baja de las lanas finas y las cruzas en 20 centavos los diez kilos y de 30 centavos las lincoln superiores y medianas.

Las ventas en los tres mercados fueron de unos 450.000 kilos y los precios desde 6,40 á que vendió un lote de 10,000 kilos P. y Cueto á 7,80 á que vendió 6000 C. Erramouspe.

Las lincoln tuvieron muy poca demanda variando tambien sus precios entre 9,50 á que vendió 11000 kilos E. Benifacio y 6,10 á que vendió 4000 kilos A. Jolly.

De borrega pura vendieron 3000 kilos Kelsey y Cª. á 7,00, 590 á 6,00 Mautalen hnos. y 18000 id entre 7 y 5.80 por Moleres y Cª.

Las borregas Lincoln vendió 6000 kilos entre 8.10 y 8.50 E. Benifacio.

La aduana de la capital recaudó ayer 138.844,01 pesos papel y 19.302,25 en oro por derechos de importacion y exportacion.

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 281 pesos papel por 100 en oro para el pago de los derechos de aduana en el dia de hoy.

La Refineria Argentina del Rosario de Santa Fé, tiene comprados 25.000.000 de kilos de azúcar bruto de la zafra del corriente año de 1892 y haytodavia en los ingenios productores de nuestras provincias azucareras y en los depósitos de la refineria, azúcar bruto suficiente para el consumo del país hasta el mes de mayo en que comienza la nueva cosecha.

Segun noticias de la misma sociedad, hace dos años que no consume la fábrica más azúcares que los de Tucuman, Santiago del Estero, etc., sin haber comprado un solo kilo del Brasil ni de otro punto fuera de los del país.

En el mercado del Rosario se verificó el dia siete una venta de 2.000 toneladas de trigo de la nueva cosecha á entregar en enero y febrero próximos, al precio de pesos 6.50 los 100 kilos.

La venta se ha hecho por un corredor de aquella plaza á una casa exportadora de esta capital.

Un diario de La Plata denuncia un hecho vergonzoso.

Dice que mientras se discutia en la cámara de diputados el proyecto de ley del banco hipotecario, varios diputados de la mayoria, hablaban por el teléfono con corredores de la Bolsa de esta capital encargándoles que les compraran fuertes lotes de bonos hipotecarios para el dia siguiente, asegurando que habia mayoria y que triunfaria el proyecto.

La sola enumeracion del hecho nos releva de todo comentario.

Circula una nueva emision de billetes falsos de diez pesos, cuya semejanza con los legítimos hace que se confundan fácilmente.

Los defectos, sin embargo, pueden descubrirse mediante una prolija observacion.

El retrato del general Roca es defectuoso. Al bigote y la pera parece que les ha caido una mancha de tinta negra que desfigura la delicadeza del grabado: el fondo es más oscuro que los billetes buenos. El color carmesí del sello de la intervencion es más fuerte que en los legítimos y el exceso de tinta hace que recale al reverso.

Fijándose en estos detalles se distinguen fácilmente los falsificados.

La cámara de comercio procedió ayer tarde á la eleccion de síndicos para los concursos que se produzcan durante el año 1893, cuya facultad le está encomendada por el código de comercio.

No hay para que decir que la lista de candidatos para las 30 plazas que debian cubrirse, se componia de varios cientos y todos con sus buenas recomendaciones, y que por esto la sesion habia de ser embarazosa para la comision.

Quedaron nombrados los Sres. Joaquin Cueto (hijo), Manuel Chilado, Cárlos Zorraquin, Joselin Huergo; Esteban Borzone, Daniel A. Paez, Enrrique Zwanck, Francisco Ambrosetti, Emilio Chayla, Juan Furtado, Juan Jose Molina, Santiago Klanpenblach, Manfredo Hertelendi, Manuel B. Perez, Felipe Palmarini, Manuel Durañona, Alvaro Istueta, Ventura Martinez Campos, Vicente Caride, Pedro Denegri, Claudio Maria Jolly, Crescencio Echevarria, Narciso Paclan, Tomás Santa Coloma, Emilio Raña, Natalio Roldan, Victoriano A. Ramirez, Cárlos Carranza, Cárlos Gutierrez, Juan Lenguas.

A propósito de los misterios de la cámara de comercio de que habla un colega de la mañana al ocuparse de la anterior eleccion, deberia la comision adoptar alguna medida para que la prensa pudiera penetrar en aquella especie de fortaleza, y tomar las noticias de interés para el comercio, como sucede en la secretaria de la cámara sindical de la Bolsa y en todas las demás reparticiones públicas.

Los Sres. Martin Fernandez y Cia. han vendido 6000 cueros vacunos de de su saladero de la Ensenada 29 kilos á 16 1|8 pesos oro.

400 novillos y 7 bueyes se vendieron ayer en los corrales de abasto para los saladeros de la Ensenada pagándose de 30 á 38 pesos los novillos y de 47 á 62 los bueyes; todos en buen estado de gordura.

El señor Rafael Pons, gerente de la Bolsa de Comercio, ha sido autorizado por la Cámara Sindical de la misma para publicar una revista semanal, que aparecerá todos los lúnes, con noticias estadísticas de los valores cotizados y sus precios, así como los precios corrientes de los frutos del país, la exportacion por el puerto de Buenos Aires, movimiento marítimo, fletes, cambios comerciales y bancarios, movimiento y existencia en los mercados, y cuantas noticias puedan ser de utilidad para el comercio importador y exportador.

La experiencia y los conocimientos adquiridos por el señor Pons en los muchos años que cuenta de labor continua y esmerada al frente de todo el movimiento financiero y comercial de la república, garantizan la importancia y el buen éxito de la publicacion de la revista que trata de fundar.

Diversiones públicas

San Martin

Compañia española de zarzuela cómica—Debut de la compañia.

Hoy—«Término medio» «Para casa de los padres» Lucero del alba» «Niña Pancha».

Onrubia

Compañia de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.

Hoy—«Los martes de las de Gomez» «El año 92» «Los baturros».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«Quien fuera libre» «¡Eh!... á la plaza» «Los estanqueros aéreos» «Filippo».

Zarzuela

Empresa Pestor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.

Hoy—«El Monaguillo» Los baños del Manzanares» «Mr. O'Kill» «De Madrid á Paris».

Politeama Argentino

Próx mamente debut de la gran compañia ecuestre de los hnos Mariani, 70 artistas y 40 caballos amaestrados.

Alhambra

Debut de la compañia social italiana de operetas y óperas cómicas en 3 actos «Babolin».

Apolo

Gran compañia lírica italiana—Hoy «Hernani».

Doria

Compañia milanesa de prosa y canto, dirigida por el artista Gaetano Cavalli.

Hoy—«Uno Scandolo in teatro» «I Prodezz del Tecoppa» «Un'Eredita maspettata».

Folies-Bergère

Teatro-concierto—Funcion todas las noches

Hoy—«Retour du saltimbanqui» «Intermedio» «Ba-ta-clan» gran baile chinesco.

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañia ecuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.

Hoy—«Juan Moreira».

Mañana domingo dos grandes funciones.

Con el aplaudido payador argentino Pablo J. Vasquez

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares

Columbia Skating-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito

El lunes 12 de diciembre, beneficio para el templo Mar del Plata. Gran novedad. Esta noche puertas abiertas á las 8.30 p. m. Se pueden conseguir localidades para esta funcion desde hoy en la boleteria del Rink.

Exposicion Rural Argentina

(Palermo)—Grandes fiestas primaverales todos los domingos y dias de fiesta grandes conciertos, carreras á pié por el célebre andarin Estefano A. Bargossi. A las 2.30 p. m.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Indalecio Flores

Q. E. P. D.

Fallecio el 3 de diciembre de 1891

El dia 13 del corriente se dirán misas por el alma de dicho finado, en el templo de N. S. de Balvanera de 8 á 10 a. m. Su familia quedará agradecida á las personas que se dignen acompañarla á rogar á Dios por su eterno descanso. 2p

Luis Morando

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de diciembre de 1891

Sus padres José Morando y Colomba G. de Morando, sus hermanos José y Pedro y demás familia invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion el martes 13 del corriente de 7 á 10 a. m. Unica invitacion. La familia asistirá á la misa de 10. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. v12

AVISOS GENERALES

SE RUEGA AL CACO QUE EN LA tarde 6 del corriente sustrajo en el tramway de la calle Moreno y San José una cartera al señor Carrera Gil, se sirva devolverle los papeles que solo á él le interesan. Por correo en la casilla número 403 ó en la calle Suipacha 359. 473e10v14

SE DESEA COMPRAR UN REparto de cigarrillos con jardinera, ocurrir por carta ó personalmente en la casa calle Patagones número 2211 (Corrales). Si es personalmente preguntar por José Alvarez de 8 á 11 a. m., ó de 2 á 5 p. m. n474p3v13d

SE NECESITA UN MUCHACHO, Lorea 142. v12

OFICIALA CHALEQUERA QUE sea buena se necesita, Paraguay 432. v12

AMA DE LECHE SE OFRECE, Charcas 2337. v12

SE NECESITA UNA COCINERA, Cangallo 2323. v12

MUCAMA FRANCESA SE OFRECE, Florida 81. v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedras 1473. v12

APARADORA OFICIALA SE NEcesita, Tacuarí 1059. v12

MUCHACHA SE NECESITA UNA, Rodriguez Peña 19. v12

AMA DE LECHE SE NECESITA, Méjico 889. v12

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Córdoba 2069. v12

COSTURERA SE NECESITA, RIvadavia 1809. v12

MUCAMO ESPAÑOL SE OFRECE Corrientes 467. v12

COCINERA SE NECESITA PARA un matrimonio, Serrano 1183. v12

MUCAMA SE NECESITA, BUEN sueldo, Rodriguez Peña 91. v12

SE NECESITA UNA COCINERA, Chacabuco 464. v12

MUCAMA Y COCINERA SE PREcisan, Ombú 26. v12

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Montevideo 535. v12

COCINERA SE NECESITA, BUEN Orden 396. v12

AMA ITALIANA SE OFRECE Y una mucama, Ayacucho 1663. v12

SE OFRECE UNA COCINERA con cama, Cuyo 3031. v12

SE PRECISA UN MUCHACHO, Bolivar 443. v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Moreno 2215. v12

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Artes 634. v12

COCINERA SE NECESITA, BELgrano 653. v12

SIRVIENTA SE NECESITA CON recomendacion, Uruguay 102. v12

OFICIAL SASTRE SE NECESIta, Venezuela 1509. v12

MUCHACHA DE 12 Á 15 AÑOS SE necesita, Entre Rios 753. v12

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Gral Guido 237. v12

AMA DE LECHE SE NECESITA, Esmeralda 732. v12

MUCHACHA SE PRECISA UNA, Victoria 700 v12

SE NECESITA UNA COCINERA, Salta 131. v12

SE OFRECE UN COCHERO CON recomendacion. Las Heras 333. v12

SEÑORA FORMAL SE PRECISA, Rivadavia 2491. v12

COCHERO SE NECESITA CON recomendaciones, Callao 1318. v12

SE NECESITA UN SIRVIENTE, Méjico 671. v12

APRENDIZA DE CHALECOS SE necesita, Charcas 1534. v12

COCINERA SE NECESITA PARA ir á Adrogué Méjico 879. v12

SE NECESITA UNA MUCAMA, Lavalle 2258. v12

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passari correspondiente al folio 218, número 913, con un capital de ps. m|n 2.625. 427 30pn17

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discipulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. 431d

DINERO—SE ADELANTA DINEro sobre objetos de valor, cobrando la mitad de interés que cobran otras casas; calle Artes 984. 435 n20 v12 e

CASA QUINTA EN EL TIGRE SE vende, buen edificio, jardin, plantas finas.—Es una pichincha. Tambien hay en venta casas, terrenos en la ciudad en distintas calles y boulevards, hasta en la avenida de Mayo. Los interesados ocurran Rivadavia 553, A. F. Gomez. 444n2415p

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotechicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1663.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385,

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1525.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barrcetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 523.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 180.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MÉDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedín ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1663.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MÉDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732

Ignacio Elizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

LICITACIONES

Comisoria General de Marina

Se llama á licitacion verbal para la provision de articulos navales y vájilla con destino á la cañonera «República», arsenal de Zárate y batallon de artilleria de Martin Garcia, la que tendrá lugar el dia 15 del corriente mes de diciembre á las 2 p. m. ante la comision nombrada por el Superior Gobierno.

Para poder tomar parte en la licitacion, los proponentes deberán depositar en el Banco de la Nacion la suma de (pesos 300) trescientos pesos moneda nacional á nombre del señor comisario general de marina.

El pago de la provision se hará á los 90 dias de recibir los artículos en los almacenes.

El pliego de condiciones y nomenclatura de los artículos se hallan á la disposicion de los interesados en la contaduria general, Paseo de Julio num. 564.—*El comisario general.* 45d8v15

REMATES

A. Bullrich y Cia

Alsina 460 al 484 y Bolivar 16

IMPORTANTE DE HACIENDAS

8.000 ovejas Rambouillet, 3.500 vacas Durham, 350 yeguas, caballos, bueyes etc., de la estancia «La República», partido General Villegas, estacion Salas y Laboulaye (F. C. al Pacífico).

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Alsina 482.

EL MIÉRCOLES 21 de Diciembre á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estas espléndidas haciendas como sigue:

250 cabezas mas ó menos hacienda vacuna al corte, mestizas, servidas por toros puros importados.

700 animales vacunos al corte, mas ó menos, todos mestizos.

Cuadros, fondo y república—800 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos.

Rodeo Zemborain—1700 animales mas ó menos, vacunos, al corte, mestizos con toros mestizos buenos, 350 yeguas criollas buenas, caballos, bueyes, etc. y 8000 ovejas más ó menos, Rambouillet, un plantel ovejas Rambouillet servidas por carneros importados, varios toros, vacas y carneros puros.

Las haciendas pueden ser inspeccionadas cualquier dia, pudiendo irse por la estacion Laboulaye, de donde dista solo 6 leguas. En esta estacion hay siempre carruaje.

El encargado del establecimiento es el señor Cirilo Laplacete, que enseñará las haciendas y dará todos los datos necesarios.

Las haciendas deberán ser pagas al contado en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion.

Por catálogos detallados y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. d8

Grané & Saenz

197 — Balcarce — 197

JUDICIAL

REMATAREMOS

El viernes 16 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al juicio seguido por los señores Pons, Gregorini y Crespo contra el señor Manuel Suarez Martinez por cobro de pesos, un precioso terreno compuesto de 136 metros cuadrados, situado en la parroquia de Santa Lucia, calle Salta, formando esquina á la de San Patricio, donde estará la bandera. Tasacion ps. m|n 5 480. Base para la venta sus 2|3 partes ó sean ps. m|n. 3.653.33. Exigiremos como seña y parte del precio ps. 1000. Por más informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria del señor Enrique A. Pizarro, Tribunales. 452v16d

Manuel G. Armesto

JUDICIAL

Espléndida localidad

Calle de Buen Orden 945, 947 y 949

Á 30 VARAS

De la plaza Concepcion

13 M|C. 50|100 DE FRENTE

POR 18 M|C. 50|100 DE FONDO

249 metros 75|100 cuadrados

EQUIVALENTE

A 333 VARAS CUADRADAS

TASACION 17.982 PESOS

Base de venta 2|3 partes 11.988 pesos

Sale la vr. á 36 pesos

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 3 P. M.

Procederé á la venta por órden del señor juez de primera instancia doctor don Angel Garay, en los autos testamentarios de don José R. Mautiño y por cualquier precio que exceda de la ínfima base fijada, de esta propiedad ubicada en uno de los mejores parajes de la localidad, pues la calle de Buen Orden, es hoy la calle más comercial de la capital. Sus dimensiones la recomiendan aun más; pues á sus 15 1|2 varas de frente por 21 y 1|2 de fondo, en ese paraje, se le puede hacer producir una soberbia renta. El edificio, aunque antiguo, produce un buen alquiler.

Los autos tramitan por la secretaria del señor Diaz Ibarguren. El comprador, sin excepcion alguna, entregará el 5 o|o en seña por haberlo así exigido el señor juez.

Más datos, á mi escritorio San Martin 89, pieza 10. 469d7v21

Collet y Llambi

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á D. AGUSTIN BONNEL para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario de su señor padre D. AUGUSTO BONNEL, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor. Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. n472-30p-d10

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Manuel Cigorraga se hace saber por medio del presente al señor D. CAMILO RIVAROLA y en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia la providencia recaida en dicho juicio, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892. No habiendo comparecido D. Camilo Riverola, segun aparece del certificado que antecede, en rebeldia del mismo dásele por reconocida la firma que con su nombre y rubrica aparece en la letra de f. y hágasele saber esta providencia por edictos que se publicarán tres dias en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Cigorraga—ante mi, Manuel T. Luque—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario, oficina Charcas y Rodriguez Peña. 471 d10 v13 e

Por disposicion el señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Alberto Centeno, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don ADOLFO SIEGENTHALER para que en el término expresado, comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á contestar la demanda que le ha entablado don Juan Gracioso Panizza para que se le compela á entablar demanda de reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456 v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino*, secretario. 424 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario. 400-n7-30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ TIRONI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. 470d7-30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO BACIGALUPO y TERESA MONTEVERDE DE BACIGALUPO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, diciembre 5 de 1892.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 465 d7 v12e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Luis F. Posse, se cita, llama y emplaza á don SANTIAGO SAMBONINI por el término de quince dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Juan Sarteli por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 460 v20 d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pn15

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN NAVARRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 3 de 1892.—*Juan de Dios Carranza* 463 d6 v12 e

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Furnus*, secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Ezequiel Repetto*, secretario. n433 30pn19.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José Maria Casabal*, secretario. Núm. 442 n24 30p

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1883, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » »	5 »	5 »
Id id id 90 » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — GRAN DESTILERIA — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie.

Seis usinas—Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria
Miembro del Jurado—Fuera de concurso
Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.
Grandes diplomas de honor
Amirital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000
Capital realizado.................. » 500.000
Fondo de reserva.................. » 300.000
lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.......................... » 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.
Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2 ojo uno	ojo anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1 » uno	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3 »	2 »
Id 30 dias id id	4 1/2 »	2 1/2 »
Id 90 dias id id		4 »
Id 3 meses fijo	4 1/2 »	3 »
Id 6 meses fijo	convencional	
Id 12 meses fijo	»	

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 ojo
Buenos Aires, diciembre 3 de 1892—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL
DEL
RIO DE LA PLATA

Reconquista 189 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|n	oro
Depósito en cta. corriente	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO
En cuenta corriente. . 12 ojo
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.
R. A. Thurburn, Gerente

Banco del Comercio

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M|N
FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO
FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO
Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	2 ojo anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	» »

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.
Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890.—Ivan Hornber, gerente.
perm.

L. B. SUPERVIELLE
311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française
DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA
CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de Francia, España é Italia, sobre Montevideo, Rosario, Mendoza, Rio de Janeiro y Asuncion del Paraguay.
Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.
Recibe órdenes de Bolsa para Buenos Aires y Montevideo.
Compra oro y plata en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

AVISOS NOTABLES

M. Escobar & Ca.

REMATADORES
Y AGENTES DE NEGOCIOS

Se encargan de cobranzas comerciales, compra y venta de títulos, dar dinero sobre hipoteca y en general toda comision y negocio comercial.

142 - San Martin - 142

ESCRITORIO Nº 2
418v30d

P. Senillosa y Romero

Casa introductora
626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarreria

Para agricultores
Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados
Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.
Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

AGENCIA
IBERO-AMERICANA
5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.
5—COPTHALL BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
• PROGRESIVO-LONDON •

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO
ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 1572
Union Telefónica 1561
526 p. eia

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asunto ante el gobierno nacional, atiendo especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantias á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13.
perm.

Retratos al Crayon
Y ACUARELAS
INALTERABLES

Si tiene Vd. una fotografia que desee conservar perpetuamente, mándenosla por correo y haremos una amplificacion devolviéndelas ambas por correo.

NUESTROS RETRATOS SON HECHOS Á MANO POR HÁBILES ARTISTAS. NO SON AMPLIFICACIONES RETOCADAS SINO OBRAS DE ARTE.

Garantizamos parecido perfecto

Sombras suaves y ACABADO ARTISTICO. Nuestros precios son sumamente bajos.
Precio de los retratos sobre tela y sin marco ENTREGADOS LIBRES DE FLETE Y DERECHOS EN CUALQUIER PUNTO:

Busto	10x12 pulg.	$ 2.50	oro americano
»	14x17 »	3.50	»
»	16x20 »	4.50	»
»	18x22 »	5.00	»
»	20x24 »	5.50	»
»	22x27 »	6.75	»
Acuarelas Busto	22x27 »	15.00	»
Id cpo entero	22x27 pulg.	25.00	»
Crayon id id.	22x27 »	15.00	»

Se admite en pago letras sobre cualquier punto de los Estados Unidos, México, Cuba ó Europa. Se admite tambien oro, plata ó billetes de banco de cualquier pais al cambio del dia.

Garantizamos nuestro trabajo

Como EL MEJOR que pueda hacerse en cualquiera otra parte del mundo
Nos hacemos cargo, tambien, de amplificar los retratos que por muy ANTIGUOS O MALA FOTOGRAFIA HAYAN SIDO DECAIDOS SIN DEJAR POR ESTO DE DAR LA MAYOR SATISFACCION.
Las personas que NO QUIERAN REMITIR EL PAGO ADELANTADO pueden mandar sus fotografias para ser amplificadas y pagar el importe EN CUANTO LLEGUE la amplificacion y quedar Á ENTERA SATISFACCION.
Toda persona que nos mande hacer un retrato recibirá por cada retrato un billete dándole derechos de participacion en el sorteo de los premios siguientes:
Premio 1º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893 y $ 300 en oro por gastos.
Premio 2º Un billete de ida y vuelta de cualquier puerto ó punto ferrocarrilero hasta Chicago durante la exposicion de 1893.
Premio 3º Un coche de 2 asientos.
Premio 4º $ 75 oro americano.
Premio 5º Un reloj de oro de 2 tapas.
Premio 6º Un reloj de oro de una tapa.
Premio 7º Un retrato cuerpo entero con su marco correspondiente.
Premio 8º Un reloj de señora de oro.
Premio 9º Un reloj de señora de plata.
Premio 10º Una vista de la exposicion con su marco correspondiente.
Diríjanse las órdenes á

United artists' association
122 QUINCY STREET
CHICAGO, ILL., U. S. A.

El sorteo tendrá lugar el primero de Mayo de 1893. d9perm.

INSTITUTO
POLICLINICO
CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.
Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

SOMBRERERIA
Y
CAMISERIA
DE
H. NOEL
13—FLORIDA—13
La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD
jl. 13-perm.

USESE
LA
MARCA
DE
"MILKMAID"
DE
Leche Condensada.
The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.
(Establecido 25 Años)
NEW YORK, E. U. de A.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina
763-perm.

PANCREOLINA
NUEVO PRODUCTO
obtenido de las sustancias grasas,
SUCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA
en la preparacion de las pomadas y ungüentos
[illegible]
DEPOSITO EN LA DROGUERIA
Demarchi, Parodi y Cia.
Buenos Aires — Montevideo — Rosario

Enfermedades secretas
CURACION RAPIDA, SEGURA
Y
RADICAL
POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ
142—MAIPÚ—142
HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

MATA-CALLOS O FENOLINA
REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS
Inmediatamente contiene el dolor por tenerlo y en, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y d l pincelito necesario para su uso. Un co depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.
ja26-perm.

Inyeccion G grande.
Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrechez. Un específico para toda enferma dad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparado únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI O., E. U. A.

CASA INTRODUCTORA
DE
Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria
y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.
F. Mieli y Cia
1251, 1257—ALSINA—1251, 1257
Entre Santiago del Estero y Salta
BUENOS AIRES

SIN MERCURIO
Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Batania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Bessone.
Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Bessone, Perú núm. 229, frente á la Universidad.
ja28 perm.

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Palides y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.
Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

FOTOGRAFIA ARGENTINA
DE
SECUNDINO SALINAS
(SUCESOR DE E. DELLA CROCE Y Ca.)

55—FLORIDA—55

Especialidad en fotografías instantáneas para niños.
Ampliaciones al tamaño natural y retratos inalterables.
Este establecimiento posee los aparatos más modernos y perfeccionados para sacar toda clase de retratos y vistas de establecimientos; chalets, palacios y fábricas en general.
Posee la coleccion más notable de vistas y reproducciones de todas las manifestaciones y meetings que se han realizado desde el año 1889 hasta la fecha. Se hacen retratos de hombres notables para formar albums.
El precio de los trabajos que se ejecutan están al alcance de todos.

EDUARDO GUIMERÁ
Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.
Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.
ESCRITORIO: San Martin 175

Mackinlay Hnos.
SUCESORES DE
Mackinlay y Zimmermann
CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:
Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.
Agentes de *El Standard de Lóndres* para avisos.
Escritorio: San Martin 82 (altos)

Cruz y Puig Lomez
ESCRIBANOS PÚBLICOS
OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1
(PASAJE ROVERANO)

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cutis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

CONFITERIA "LA PERLA"
Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!
POR UN NUEVO SISTEMA
TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES
Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO
50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas
Marrons glacés
ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK
Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO
Sainz hermanos

SASTRERIA
EX-CORTADOR DE THE OXFORD
DE
SANCHEZ Y LOUZAO
556—PIEDAD—556
DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.
Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.
Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.